

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.357.

Madrid.—Viernes 10 de Febrero de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL REY A ALICANTE

Preparativos.

ALICANTE. (Viernes, mañana.) En el acozamiento Carlos V se ha preparado una cámara para alojar al ministro de Marina.

El general Santaló ha recibido durante la tarde numerosas visitas.

Ha dictado una orden, disponiendo que la oficialidad de todos los buques de la escuadra, presidida por sus respectivos comandantes, vayan mañana a la estación para recibir al ministro de Marina.

Ha llegado el comandante general del apostadero de Cartagena y el contraalmirante Basterreche, a bordo del transporte *Almirante Lobo*.

También llegó un remolcador del arsenal con un aljibe para aprovisionar de agua a la escuadra.

Se cree que mañana llegará el nuevo gobernador militar, Sr. Viana Cárdenas.

El diputado conservador Sr. Canals ha llegado. Numerosos amigos le han recibido y saludado.

En el puerto fondeó el balandro *Cisco*, del Club de Cartagena.

Los presidentes de los de Barcelona y Valencia han ofrecido venir a presenciar las regatas.

La animación aumenta por momentos. Los trenes llegan atestados y la población hallase invadida de forasteros.

Se trabaja de día y de noche para terminar el adorno y la iluminación de la ciudad, que prepara un gran recibimiento a S. M. el Rey.

ALICANTE. (Viernes, mañana.) Han llegado el capitán general de la región, señor González Parrado; D. Camilo Bugallá y el Sr. Valarino.

También han llegado el Sr. Willy Solms y varios consejeros de la Compañía concesionaria del ferrocarril de Alicante a Denia.

En un amplio almacén de la Junta de Obras del puerto, que está situado en el muelle de Poniente, junto al fondeadero del «Giralda», se ha dispuesto el garage para los automóviles del Rey.

Los forasteros están encantados del benigno clima de esta población. Hoy hace un día verdaderamente de verano.

En el tren correo ha llegado el ministro de Marina, que ocupaba el «break» de Obras públicas.

Acompañan al ministro sus ayudantes, señores Millá y Manrique de Lara.

En el andén de la estación le esperaban el alcalde, el gobernador, el general y demás autoridades civiles y militares. De los marinos estaban esperando al ministro los generales Santaló y Manterola, todos los comandantes de los buques de guerra de la escuadra y Comisiones de jefes y oficiales de las dotaciones.

Hizo los honores una compañía del regimiento de infantería de la Princesa, con bandera y música, que ha sido revistada por el ministro, acompañado del general gobernador militar.

En el coche del alcalde tomaron asiento el Sr. Arias de Miranda, el general Moreu, el gobernador civil y el alcalde.

Escortaba el carruaje la Guardia municipal montada.

A continuación, y ocupando otros carruajes, iban las demás autoridades.

Se dirigió a casa del Sr. Díaz Moreu, donde se hospedará el ministro de Marina.

El itinerario del viaje regio a Alicante ha sufrido alteración.

Saldrá S. M. hoy, a las ocho y treinta y dos minutos de la noche, en el rápido de Cartagena, y en Chinchilla, con los coches salones y una máquina, se formará un tren especial, que llegará hasta el mismo muelle de Alicante, donde descenderá el Monarca a las ocho y media de la mañana.

El único ministro que acompañará al Rey es el Sr. Canalejas.

Además de la comitiva que hemos publicado irá con S. M. a Alicante el doctor Alabern y el oficial de la Mayordomía, D. Emilio Gamir.

Con S. M. el Rey se alojará en el aviso *Giralda* el marqués de la Torre, el general Sánchez Gómez, el capitán de navío Sr. Balseiro, el conde del Grove y el doctor Alabern.

ECOS

Tribulaciones de un ciudadano francés, que quiere comprar un número del *Boletín de las Leyes*.

Uno ha contado:

—Fui a la Imprenta Nacional, único sitio en París donde se puede adquirir esa publicación oficial. Amablemente recibido por un empleado, le pido el ejemplar que necesito.

—¿Cuánto?

—Cuarenta céntimos.

Pago. Voy a salir. Pero...

—¿Cómo se llama usted?

Doy mi nombre. Me da un recibo que lleva la firma del encargado de la venta y la firma del encargado de la comprobación. Ese recibo ha sido registrado por otro empleado que tiene a su cargo ese servicio.

De nuevo hago además de salir. Pero...

—Espere un momento.

Espero. Me entregan un permiso para que pueda franquear la salida del edificio con el ejemplar adquirido.

El portero me espía... Yo le entrego el permiso en debida forma para salir...

Y me encuentro en la calle. ¡Al fin, libre!

EL CADAVER DE COSTA

DE GRAUS A MADRID

LA MUERTE DE COSTA

Pronóstico, no profecía

Ante el cadáver enjuto y demacrado del gran hombre que muy pronto tendrá una estatua ó en Madrid ó en Zaragoza, hago holocausto de multitud de cartas y tarjetas recibidas con ocasión de mi visita a Graus y de los artículos que a este propósito publiqué.

Todos ellos traen elogios para el aragonés admirable, algunos me dedican adjetivos lisonjeros, bastantes me envían recetas para curarle, y muchos, naturalmente anónimos, me dirigen insultos de grueso calibre, porque me permití pronosticar una muerte próxima y un modo de morir determinado.

¿Por qué es esto?

Uno de aquellos estimables censores me llama irónicamente «médico profeta» y me dice que lo que yo aseguro no puede asegurarse por nadie en el estado actual de nuestra ciencia, y para ese anónimo comunicante, que debe ser médico, y tal vez médico de primera categoría en el orden oficial, escribo principalmente estas líneas.

Me producen verdadera tristeza esas opiniones, no por lo que tengan de ofensivas para mí, sino por lo que indican de laxitud social y de enervamiento psíquico, reveladores a su vez de lo poco acostumbrados que estamos a cumplir con nuestras obligaciones respectivas y lo mal que nos sienta el que alguien lleve a efecto su deber.

Porque yo creo que es un deber en el médico internista, que nada más de enfermedades internas debe entender, diagnosticar y pronosticar los procesos internos, porque eso indica que conoce de ellos; y si ese internista es un profesor de la Facultad que ganó por oposición aquella disciplina llamada Patología y Clínica médicas ó Medicina interna, ya no es un deber acertar en sus juicios diagnóstico y pronóstico, ó sea conocer lo que tiene un enfermo y saber cómo saldrá de su enfermedad, sino que es obligación del catedrático que oficialmente enseña estas cosas afinar el diagnóstico y aquilatar el «pronóstico» al extremo de decir no solamente si un enfermo curará ó morirá, sino cuándo y cómo recobrará la salud ó cómo y cuándo terminará por la muerte.

Cuando yo estuve en Graus dije que Costa se moriría en el mes de febrero, ó por colapso ó por disnea ó por coma (estado comatoso ó soporoso, según he visto expresamente recientemente).

Cinco días después, al percibir que la cantidad de glucosa, que era simplemente de vestigios el día 29 de enero, subía a las enormes cifras de 250 el día 3 de febrero, aseguré que Costa moriría en esta semana en pleno coma urémico y así lo escribí a Manolo Bescós (Silvio Kostli).

Ayer, al comentar con mis queridos amigos Baraza y Sánchez y con los entrañables compañeros Alaman, Lajusticia y Faci el artículo de *El Mundo*, en que, cariñosa y lisonjeramente, se aludía a mis pesimismo, afirmaba, en vista de la marcha del proceso, que Costa no llegaría al viernes, y estábamos en miércoles.

La realidad ha confirmado esta vez, como casi siempre, mis pronósticos, lo cual no tiene nada de particular, porque yo hablaba de lo que sabía, juzgaba de lo que entendía y opinaba de lo que constituye mi deber y mi obligación opinar.

—Costa morirá, y morirá en esta semana, y morirá de coma, es decir, durmiéndose en este mundo y despertándose en el otro—decíamos nosotros.

Y Costa ha muerto, y ha muerto en esta semana, y ha muerto de coma, que se inició el día 1.º de febrero y ha terminado hoy.

Que Costa ha muerto y ha muerto antes del viernes no necesita demostración; que Costa ha muerto de coma está demostrado por la manera como ha ido perdiendo todos los sentidos y potencias, sumiéndose en la inconsciencia y en el amodorramiento, como en un lagar; por la brutal aparición de la enorme cantidad de glucosa en la orina y por el tratamiento que el joven y distinguido médico Sr. Gómez, antiguo discípulo mío, ha puesto en práctica en los últimos días de su asistencia (inyecciones de suero Hayem y no sé si sangría).

Y nada más, anónimo ilustre y despedido censor, sino advertirle que por esta vez la realidad ha sido irónica con los juicios por usted emitidos, que es lo peor que puede sucederle a quien quiere ser irónico y resulta ignorante, candoroso, pueril y mentecato.

Que conste, pues, que yo hice pronóstico y no profecía. Y que lo hice porque podía y debía hacerlo, según otra vez más se ha demostrado.

Por lo demás, estaba usted en lo cierto en llamarle *profeta*, siquiera sea con letra minúscula; en lo que no anduvo usted acertado es en poner ironía en el vocablo, porque si *profeta* es el que posee el don de profecía, es también el que, por algunas señales, conjetura y anuncia el fin de una cosa, y cosa es una enfermedad, como es también cierto que *profeta* es el don sobrenatural que consiste en conocer por inspiración divina las cosas distantes ó futuras, *profeta* es igualmente el juicio ó conjetura que se forma de una

cosa por las señales que se observan en ella, según el diccionario de nuestra lengua, cuya lectura le recomiendo.

DOCTOR ROYO VILLANOVA

Zaragoza reclama

El Ayuntamiento de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En el domicilio del alcalde, Sr. Juncosa, se han reunido Comisiones de la mayoría y minorías del Ayuntamiento.

Han acordado telegrafiar a la familia del Sr. Costa.

Después han cambiado impresiones acerca del propósito de que los restos de D. Joaquín Costa descansen en Zaragoza.

Un concejal republicano ha propuesto apoyar el sentir del pueblo en el caso de que este se opusiera a que el cadáver de D. Joaquín Costa fuese llevado a Madrid.

En ese caso, según la misma proposición, el cadáver sería trasladado al salón de la Lonja.

La Guardia Municipal de Caballería, con traje de gala, daría guardia de honor a los restos del ilustre aragonés.

Encargaríanse los mismos concejales de velar el cadáver mientras estuviera depositado en la Lonja, y el sepelio efectuaríase con extraordinaria magnificencia.

Todo en el supuesto de que se decidiera que el cadáver quede aquí.

Pero si se acordara su traslación a Madrid, el Ayuntamiento saldrá, corporativamente, a la estación y una Comisión de concejales zaragozanos irá acompañando los restos hasta la corte.

D. Joaquín Costa fué nombrado hijo meritorio de Zaragoza el 14 de febrero de 1906.

La Diputación provincial.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) La Comisión provincial ha dirigido a la familia del señor Costa un telegrama que dice lo siguiente:

«La Diputación provincial de Zaragoza, profundamente afectada por el fallecimiento de Costa, expresa a la familia su sincero pésame y ofrece una sepultura perpetua en el cementerio del Hospital, por entender que es Zaragoza, la capital de Aragón, donde deben reposar los gloriosos restos del ilustre patrio y sabio aragonés.»

Otras gestiones.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Los concejales que forman la Comisión de Fomento han visitado esta tarde el cementerio de Torrero, para elegir el lugar en que podría ser emplazado el mausoleo, de prosperar la tendencia a que queden aquí los restos de Costa.

Para gestionar cerca de la familia del finado que el entierro se haga aquí, ha marchado a Graus el Sr. Paraiso.

Lo que dice la familia.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) La Diputación Provincial y el Ayuntamiento han recibido telegramas de la familia del Sr. Costa, en contestación a los dirigidos a Graus por ambas Corporaciones.

Dice la familia que lamenta no poder acceder a los deseos que tenía Zaragoza de que en ella fuese enterrado D. Joaquín Costa, por haber acordado anteriormente la traslación del cadáver a Madrid.

AGITACION EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) La noche pasada ha aumentado profundamente el disgusto en esta población al saberse que habían fracasado las gestiones hechas cerca de la familia del Sr. Costa para que fuese enterrado el ilustre aragonés en Zaragoza.

A las ocho de la mañana llegó el cadáver a esta ciudad.

El Ayuntamiento en Corporación saldrá a recibirlo, y se procurará que quede depositado en el histórico salón de la Lonja.

Se han celebrado varias reuniones encaminadas a organizar a la salida de la estación una manifestación imponente.

El Sr. Paraiso llegó anoche, y en una reunión de personalidades que se celebró en su domicilio expuso las gestiones que había realizado.

La excitación de los ánimos induce a suponer que tal vez el traslado a Madrid del cadáver de Costa promueva algún serio conflicto.

La consulta del «Heraldo de Aragón»

El *Heraldo de Aragón* ha pedido su opinión a la intelectualidad española respecto del lugar donde debe ser enterrado el cadáver de Costa.

Ha solicitado su juicio a los Sres. Cavia, Mataix, Moya, Romeo, Canalejas, Ramón y Cajal, González, Zapata, Dato, García Prieto, el presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Echegaray, Galdós, Menéndez y Pelayo, Ortega Munilla, Luca de Tena, Maeztu, Benavente, Dicenta, general López Domínguez, Azorín, Cambó, obispo de Jaca, Salillas, Tapia y otros.

He aquí algunos de esos juicios: Menéndez y Pelayo.

Creo que la heroica ciudad de Zaragoza tiene derecho preferente a conservar los restos del gran Costa, gloria de toda España, pero principalmente de Aragón.

Echegaray.

Simpatizo siempre con los deseos de los aragoneses. Igualmente hoy en que por una y otra parte se disputa la honra de guardar los restos de español tan ilustre.

Dato.

Honra a Zaragoza el noble deseo de conservar los restos del insigne aragonés que engrandeció la Patria aumentando su caudal intelectual.

Salillas.

Orgulloso del despertar de los zaragozanos queriendo conservar el cuerpo y el espíritu de Costa.

Costa era un gran aragonés y, como tal, un gran español.

Por Aragón y por España, su tumba debe estar en Zaragoza.

Luis de Tapia.

Soy enemigo del traslado de los restos de Costa.

Los homenajes oficiales empuñan siempre.

Duerma Costa en su tierra natal. Esa será la mejor manera de respetar la memoria del gran republicano.

Cambó.

Si yo fuera aragonés, diputaría grave ofensa a mi tierra trasladar los restos de Costa fuera de Aragón, aunque fuese a pretexto de tributar un homenaje a su memoria.

El homenaje en Madrid podrá ser más aparatoso; pero el homenaje en Zaragoza será más sentido y perdurable.

Moya.

La familia de Costa tiene a esta hora todos los antecedentes necesarios para resolver sobre el enterramiento del gran español.

Lo que ella resuelva nos parecerá lo mejor a todos.

«Azorín».

Costa perteneció a toda España; pero eran profundamente aragonesas sus creencias, su nobleza, su perseverancia y su inteligencia. Se armonizaba admirablemente su espíritu con el paisaje noble y austero de esa gloriosa tierra.

Ante la perspectiva de ese paisaje debe levantarse su sepultura. Sus restos deben estar en contacto eterno con la tierra en que se formó su espíritu y en el que lucharon las ideas.

Mataix.

El Sr. Mataix me telefona manifestándome que el Sr. Moya y él aceptarán lo que la familia disponga.

Leopoldo Romeo.

Hónrase a los muertos respetando su voluntad, y se les ofende si se hace con ellos, lo que ellos mismos no habrían hecho en vida. Costa vivió refugiado en Graus, y de Graus no quiso salir ni a tiros.

Costa, muerto, debe reposar en Graus, y ni a tiros debe ser sacado. Costa decía que era aragonés antes que nada, y nosotros debemos decir lo mismo; pero decirlo con obras, no con palabras.

Quienes a Costa abandonaron en vida, ni tienen derecho a comerciar con su muerte, ni debe tolerarse que atropellen la voluntad de un hombre que, si viviese, los echaría de su casa a bastonazos.

Quienes amen a Costa que prueben con obras su amor yendo a Graus.

Sólo los que no le amen y de sacrificios no sean capaces pueden pedir que se traiga el cadáver a la Puerta del Sol.

Sería el colmo del centralismo arrebatar el cuerpo de Costa a su tierra querida, y Aragón debe impedirlo.

Galdós.

«Opino que los sagrados restos del gran Costa deben recibir sepultura en su tierra natal.»

TRASLADO DEL CADAVER

Telegrama de Canalejas.

GRAUS. (Jueves, noche.) Se ha recibido un telegrama del Sr. Canalejas en el que manifiesta que se espera en Madrid el cadáver de Costa para rendirle un gran homenaje. En él formará parte el Gobierno.

Dice también el despacho que se prepara una imponente procesión cívica.

Suscripción para elevar un monumento.

La noticia de haberse iniciado una suscripción para elevar un monumento a Costa, y que ésta va encabezada por el Rey, ha causado aquí excelente efecto.

El traslado de los restos a Barbastro.

Se organiza la comitiva que ha de acompañar los restos a Barbastro para depositarlos en el tren a las tres de la tarde.

El féretro se colocará sobre un carro enlutado.

Numerosos carruajes transportarán a los acompañantes.

Periodistas que llegan.

Han anunciado su llegada varios periodistas. Entre ellos llegarán redactores de *El Imparcial*, *El Mundo* y de la Agencia Fabra.

Vigilancia.

La benemérita ha recibido orden de vigilar la carretera por donde la comitiva ha de pasar.

Al Panteón de hombres ilustres.

Se ha recibido un despacho en el que se manifiesta que el cadáver de Costa será enterrado en el Panteón de hombres ilustres, en la cripta donde yacen Núñez de Arce y Rosales.

Viajeros.

Han llegado los Sres. Paraiso y Romero, que han hecho el viaje en automóvil.

Parece ser que el viaje está relacionado con el empeño que Zaragoza tiene en tributar un homenaje al paisano ilustre.

Embalsamamiento.—El cadáver de Costa viene a Madrid.

Ha regresado a Zaragoza D. Basilio Paraiso, que vino a exponer a la familia, en nombre de la ciudad, los deseos que había de tributar un homenaje y guardar los restos en el cementerio local, como así lo había solicitado reiteradamente la Diputación provincial.

Habiendo accedido la familia a la pretensión de organizar en Madrid el homenaje en el cual tomará parte el Gobierno, se ve imposibilitada a acceder a los deseos de Zaragoza.

Casi seguramente se verificará un respetuoso homenaje al paso del cadáver por Zaragoza.

Coronas.

Son muchas las coronas que se han recibido, con expresivas dedicatorias.

No hay carruajes.

Las representaciones que formarán parte de la comitiva que acompañará los restos hasta Barbastro son tan numerosas, que resulta imposible encontrar carruajes.

Traslado a Barbastro.

GRAUS. (Jueves, noche.) Las autoridades han acordado que mañana por la mañana, a las siete, salga para Barbastro el cortejo fúnebre.

D. Tomás Costa ocupará la presidencia del duelo, acompañado de otras personas de la familia.

La guardia de la carroza estará formada por cuatro hombres de estos pueblos.

El alcalde, D. José Zozaya, acompañará el cadáver hasta Madrid, en nombre del Ayuntamiento.

Aragón insiste.

GRAUS. (Viernes, mañana.) El Ayuntamiento, la Diputación, el Ateneo, la Cámara Agrícola y el Centro Mercantil de Zaragoza han reiterado a la familia el deseo de que el cadáver de Costa sea inhumado en la capital aragonesa. Ha respondido la familia que le es imposible acceder a esos deseos, que agradece, pero ha contraído compromiso de hacer entrega de los preciados restos para depositarlos en el panteón que en el cementerio de San Justo posee la Sociedad de Escritores y Artistas.

El traslado del cadáver de Costa revestirá el carácter de homenaje nacional. Formarán el duelo representaciones de la familia del finado, los amigos íntimos Sres. Bescós y Carreiras y algunos otros, representantes de las autoridades y entidades oficiales de la provincia.

Presidirá esta comitiva el alcalde de Graus, D. José Trel, que será el encargado de hacer entrega del cadáver.

El fúnebre cortejo saldrá hoy, a las siete de la mañana, de Graus, para llegar a Barbastro a las dos de la tarde.

A juzgar por los preparativos, el acto de despedida del cadáver será una imponente manifestación.

Los periodistas, después de hacer la información en Graus, saldremos en automóvil para Barbastro, con objeto de continuarla a la llegada de la Comisión.

Salida de Graus.

A las cinco de la madrugada comienza a llegar gente a casa de Costa. Por momentos aumenta el número de los concurrentes, llegando a ser tan extraordinario que invade la calle.

El cadáver, embalsamado, ha sido colocado en un féretro modestísimo, que tiene una mirilla con cristal, por donde se ve el rostro.

Fué expuesto el túmulo en el patio de la casa, desfilando todo el pueblo de Graus, que se agolpaba para ver por última vez el sereno semblante de su admirado paisano.

Han llegado los parientes que residen en Monzón, pueblo natal de Costa. La despedida de la familia ha sido emocionante.

A las siete llegaron las Comisiones del Ayuntamiento, de la Sociedad Mutua de Socorros y el clero parroquial con cruz alzada, cantando responsos.

Hace un frío intensísimo. Las campanas de la iglesia parroquial, doblando, contribuyen a la tristeza del momento.

El féretro es colocado en una carroza. Se organiza la comitiva, marchando delante el clero, a continuación la carroza y detrás el duelo, presidido por el alcalde de Graus.

La carroza, enlutada, es arrastrada por cuatro mulas, que llevan penachos y gualdrapas negras. De la carroza pende una sola corona, dedicada por el pueblo de Graus.

Siguen carruajes, que ocuparán en la carretera la familia de Costa, el Ayuntamiento y otros, hasta diez más, para conducir a los amigos é invitados.

Muchos de los que forman en el cortejo seguirán hasta la estación de Selgua y otros hasta Zaragoza.

Los hermanos de Costa, el alcalde de Graus y los amigos íntimos harán el viaje hasta Madrid.

El gentío acompaña el cadáver hasta dos kilómetros de la población, por carretera. Pakete que no encuentra momento de dejarlo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TEMPORAL Y NAUFRAGIOS

Trabajos de salvamento.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Ha sido puesta a flote y traída a este puerto la barca *San José*, que embarrancó durante el último temporal en la playa de Pinedo, pereciendo dos tripulantes.

Se realizan trabajos para lograr el salvamento de la que embarrancó en Nazaret. En la playa de Sagunto prosiguen asimismo los trabajos para el salvamento de los vapores *Caneogortamendi* y *Somorrostro*, auxiliando al remolcador *Walkyrien* el de este puerto *Cid*.

Los estudiantes.

Por la tarde han continuado los estudiantes la cuestión pública en favor de las familias de los naufragos. Cálculase que lo recaudado asciende a unas 1.200 pesetas.

Los estudiantes del Instituto, Escuela Normal de Maestros y Escuela de Comercio se han retirado de la postulación a consecuencia de desatenciones que dicen haber recibido en dicho acto, de parte de sus compañeros de las Facultades de Derecho, Medicina y Ciencias.

Han visitado las Redacciones para hacer constar su protesta.

El «Somorrostro» a flote.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Acabo de recibir de Sagunto las siguientes noticias: A las seis de la mañana terminó la descarga del vapor *Somorrostro*, arrojándose al mar el mineral.

Seguidamente, los remolcadores *Walkyrien* y *Cid* le han lanzado cuatro cables, trabajando empujados en el salvamento. Tras de grandes esfuerzos, a las tres de la tarde ha sido puesta a flote el *Somorrostro*, llevándole al embarcadero de mineral, donde ha quedado.

Las averías no son de gran importancia, y la tripulación se encuentra bien. Mañana se intentará el salvamento del *Caneogortamendi*.

El remolcador *Walkyrien* vendrá antes a Valencia para provisionarse de carbón.

Postulando.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Los estudiantes de todas las Facultades de la Universidad, acompañados por la banda municipal, cedita por el Ayuntamiento, y por las tiple, actrices y actores de los teatros donde hay compañías actuando, han postulado hoy en favor de las familias de las víctimas de los naufragos ocurridos en Peñíscola. Recogieron 700 pesetas.

Lista.

El capitán general ha remitido a la marquesa de Squillache la lista de los muertos en dichos naufragos y de las personas que a causa de éstos quedan desamparadas.

OTRA FUGA

La tiple, el contrabajo y el torero

SEVILLA. (Jueves, noche.) Otra vez la fuga de una estrella del tablao ha dado tema para animadas conversaciones.

La bella tiple Pastora Imperio venía trabajando, hace quince días, en el Salón Llorens.

Sus cuplés arrebatában al público, y su número era el más sugestivo y el de más atracción de todo el programa.

Las entradas contábanse por llenos. En la orquesta hay un joven de fisonomía simpática, ojos dulces, que recorren las páginas de la partitura para interpretarlas en el violón, ojos que a veces se alzaban del papel para clavarnos en los de Pastora Imperio.

Pastora, al cantar, dedicaba insinuantes miradas y frases al artista. Había cuplés, en los que todas estas manifestaciones eran más expresivas.

El público, advertido, coreaba estas escenas, como colaborando a estos amores platónicos. Muchos aseguraban que entre la tiple y el músico se habían establecido corrientes de afecto.

Hasta aquí la historia de medio mes. Anoche empezó la función, y al llegar el turno de la bella Imperio, no pareció ésta.

El empresario suspendió la función, devolviendo el importe de las entradas. Inmediatamente acudió el empresario, acompañado por un notario, al domicilio de la artista, no encontrando ni rastro de ella.

En cuanto se supo el hecho, comenzaron a forjarse leyendas.

Había quien relacionaba la desaparición con las insinuaciones de la tiple con el contrabajo; quien con otros amores.

Se murmura por aquí que entre la Imperio y el *Chantecler* de la torería existían muchos afectos.

Y para que nada falte, hay quien afirma haberlos visto subir en el expreso de Madrid.

Lo cierto es que el pobre músico, apenado, parecía nostálgico, en la función de esta noche.

Se comenta muchísimo esta segunda desaparición de otra belleza, que deja tras de sí una corte de admiradores.

VIAJES TRANSATLÁNTICOS

El «León XIII».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *León XIII* que el miércoles al medio día se encontraba el barco, sin novedad a bordo, a 170 millas al Oeste de Casablanca.

El «Sátrústegui».

CADIZ. (Jueves, noche.) El capitán del *Sátrústegui* comunica por radiograma que el

miércoles se hallaba el buque a 200 millas al Sur de Pernambuco. Seguía su travesía sin novedad.

ANDALUCÍA

Para conmemorar las Cortes de Cádiz.

CADIZ. (Jueves, noche.) El alcalde ha recibido un telegrama, firmado por los señores Laviña y Pinofiel, comunicándole el acuerdo tomado en la reunión de esta noche en el Congreso para conmemorar las Cortes de Cádiz.

La alegría es grande por parte de los que han conocido esta noche la noticia.

Se hacen grandes elogios de cuantos han intervenido y trabajado en el asunto, especialmente del Sr. Moret.

Aquí consta a muchos que el ilustre ex presidente del Consejo lo tomó con gran empeño.

La huelga de los tabajeros.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El alcalde y gobernador han conferenciado, adoptando precauciones para que mañana no falte carne.

La Asociación de ganaderos ha sacrificado trece reses, rebajando cincuenta céntimos del precio por kilogramo.

En todos los cuarteles se ha formado una relación de los soldados matarifes, para acudir a ellos en el caso en que fuese preciso utilizarlos.

Los barrileros no llegan a un acuerdo.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Continúa la huelga de los barrileros.

Los patronos y obreros conferenciaron con el gobernador, sin llegar a un acuerdo.

Insisten los obreros en que los patronos deben respetar las antiguas tarifas de jornales.

Esta noche, una Comisión de huelguistas ha visitado las Redacciones de los periódicos, protestando de la actitud de algunos patronos, y anunciando que insistirán en la huelga.

Comisión de ingenieros.

ALMERIA. (Jueves, noche.) En el correo de hoy llegará una Comisión de quince ingenieros, que la Empresa Cervantes tiene contratados para el estudio y construcción de ferrocarril estratégico.

La preside el ingeniero francés M. Briot. La Comisión está dividida en tres secciones, que recorrerán el trazado del ferrocarril, estudiando sobre el terreno los medios más necesarios para la pronta ejecución de las obras.

El nuevo embajador de España.

CADIZ. (Jueves, noche.) El lunes marchará a Tánger el crucero *Marqués de la Victoria*, para llevar al nuevo embajador de España en Marruecos y traer al Sr. Merry del Val.

La cacería de Trasmulas.

GRANADA. (Jueves, noche.) Se está preparando en el coto de Trasmulas, propiedad del señor conde de Agrela, el recibimiento a D. Antonio Maura, que permanecerá en dicho punto durante cuatro días.

Un banquete.

CORDOBA. (Jueves, noche.) Los conservadores han agasajado con un banquete al senador del Reino, opulento banquero, don Pedro López Amigo, para festejar su nombramiento de jefe local del partido.

Asistieron más de cien comensales, y pronunciaron entusiastas discursos el ex alcalde, presidente del Casino, Sr. Pineta, y otras personalidades.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, con vivas al Rey y a Maura.

BALEARES

Obreros fabricantes.

PALMA DE MALLORCA. (Jueves, noche.) Hace unos meses declaráronse en huelga un grupo de trabajadores de la fábrica de vidrio de D. Gabriel Gordiols.

Protegidos por varios propietarios que les facilitaron capital, fundaron en Orán una fábrica, que se ha inaugurado esta tarde.

Cuenta dicha fábrica con un capital social de 250.000 pesetas, que les adelantaron los mencionados propietarios, y tienen cada uno de los referidos obreros una participación de 240 pesetas en el capital social.

CASTILLA LA VIEJA

Fallecimiento.

BURGOS. (Viernes, mañana.) Ha fallecido el Sr. D. Juan Ugarte, coronel de Artillería, que mandaba el tercer regimiento montado.

Su muerte ha sido muy sentida por sus compañeros y subordinados, y en general por la buena sociedad de esta capital, entre la que era muy estimado por su caballerosidad.

CATALUÑA

Huelguistas detenidos.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Han sido detenidos dos huelguistas carreteros, como presuntos autores de la agresión a dos esquirols.

Una Comisión de compañeros visitó al gobernador para pedir la libertad de los detenidos.

Acuerdos municipales.

El Ayuntamiento, en sesión hoy celebrada, acordó destinar la cantidad de 5.000 pesetas al auxilio de las víctimas de los pasados temporales.

También ha acordado hacer constar en el acta de la sesión el pésame del Ayuntamiento por el fallecimiento de D. Joaquín Costa.

Donativo del Ayuntamiento.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El Ayuntamiento ha acordado entregar 5.000 pesetas a la Asociación de la Prensa de Barcelona, para que las distribuya entre las familias de los naufragos.

También ha acordado conste en acta el sentimiento del Consistorio por la muerte de Costa.

Aviación.

A la una, ha atravesado la ciudad de parte a parte el monoplano que conduce la aviadora Elene Dutrien, que el domingo y el martes dará fiestas de aviación en el Hipódromo.

Realmente, el espectáculo ha sido hermosísimo, y lo ha presenciado el público que pasaba por la plaza de Cataluña, admirando la precisión de las evoluciones.

Regreso de Weyler.

Anoche en el rápido llegó Weyler, tomando posesión inmediatamente de la Capitanía general.

Ha traído la agradable noticia de que el Gobierno ha consignado 300.000 pesetas para este año y otras tantas para el próximo, a fin de terminar los cuarteles empezados en Hostafranch.

A Madrid.

Hoy saldrán para Madrid los delegados designados por los amigos de Sol y Ortega que han de tomar parte en la Asamblea de Unión Republicana Nacional, que empezará mañana en Madrid.

De elecciones.

Esta noche se reunirá la Junta directiva de la Liga regionalista para tratar de las próximas elecciones provinciales.

La reunión será muy importante y de transcendencia.

Asistirán a la sesión los presidentes de todas las entidades de Barcelona adheridas a la Liga, la Comisión de Acción política y los conspicuos del partido.

Se tratará del rompimiento de relaciones con los nacionalistas para una acción común en las elecciones próximas.

Llegada de naufragos.

Procedentes de Tortosa han llegado el capitán y tres tripulantes de la fragata italiana *Manuel*, que naufragó en la desembocadura del Ebro.

Se han presentado en la Casa consignataria, donde han recibido recursos para ir a su país.

Este barco venía de Carrara, y le sorprendió el temporal en la costa de Barcelona, yendo a parar al sitio donde embarrancó.

Los tradicionalistas.

Se celebró en el Círculo tradicionalista la recepción en honor del marqués de Cerralbo.

Estuvo concurrencísima, y el marqués pronunció un discurso dando las gracias y excitando a los tradicionalistas a perseverar en su obra. Después fué obsequiado con un lunch.

Mañana marchará a Francia el marqués de Cerralbo.

EXTREMADURA

Un banquete.

BADAJOS. (Jueves, noche.) En los salones del Ateneo se ha celebrado un espléndido banquete, servido por el Hotel de las Dos Naciones, en honor del teniente del Ejército Sr. Segura y demás organizadores de la última Exposición regional de pintura.

El banquete ha resultado un brillante homenaje a los referidos organizadores.

VASCONGADAS

Nuevo candidato.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Los republicanos de esta capital se reunirán el domingo en Asamblea y designarán a don Juan Múgica candidato en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Sustituye al Sr. Bermingham, que renuncia.

Felicitaciones al alcalde.

El alcalde, Sr. Tabuyo, ha recibido muchas felicitaciones por la concesión de la gran cruz del Mérito Militar.

El Sr. Tabuyo ofreció esta tarde un lunch a los empleados municipales, obsequiando antes a los periodistas que hacen la información diaria.

Taller destruido.

Comunican desde Plasencia que un incendio destruyó una fábrica de aserrar maderas.

Los talleres de carpintería y armería quedaron completamente reducidos a escombros. La fábrica era propiedad de D. Francisco Alberti.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Un niño cae desde un tercer piso.

En una casa de la calle de Prim ha ocurrido un suceso que, por ser su protagonista un inocente niño, ha producido doble pena.

Hallábase la criatura en el balcón de un tercer piso, y al hacer un movimiento de balanza para curiosear lo que pasaba en el portal de su misma casa, la cabeza y tronco pesó más que el resto del cuerpo, y se desprendió pesadamente, cayendo a la calle.

El golpe fué terrible, y los transeúntes recogieron el cuerpo inanimado, con el rostro y cabeza cubiertos de sangre.

Sin pérdida de momento, el niño fué trasladado al Hospital, donde yace en gravísimo estado, tanto, que se teme fallezca de un momento a otro.

Se llama el niño Daniel Bragny, y cuenta ocho años de edad.

El gobernador de Vizcaya.

BILBAO. (Viernes, tarde.) En el tren de las diez y cuarenta ha llegado el gobernador civil, D. Manuel Novella.

Le esperaban el alcalde, presidente de la Diputación, gobernador militar, jefes de Hacienda, Aduana y dependencias del Gobierno.

Inmediatamente fué al Gobierno civil, haciéndose cargo del mando de la provincia, cesando el secretario.

Ha recibido visitas de caracterizados liberales.

Por fin, a la expresada distancia se detiene la comitiva, y al decidirse las gentes de Graus a regresar a la población, se repiten las manifestaciones de duelo, siendo la despedida emocionante y respetuosa.

En Barbastro esperan.

Las noticias que de Barbastro se reciben confirman que el recibimiento y paso de la comitiva por aquella población serán imponentes.

Otras coronas.

Además de la corona del Ayuntamiento de Graus, que he mencionado, y cuya dedicación es «A su hijo predilecto Joaquín Costa», se han recibido otras con las dedicaciones siguientes: «La Protectora Mutua», su presidente honorario, «El Ribagozano» a su entrañable maestro, y del pueblo de Graus, que dice «Al preclaro e ilustre Joaquín Costa».

El testamento de Costa.

Ha sido abierto el testamento de Costa. No contiene disposición alguna acerca de sus trabajos literarios ni de sus ideales políticos. Tampoco hace expresión de su última voluntad con relación a póstumos deseos de enterramiento.

Refiérese sólo el testamento al reparto de los bienes que poseía.

En Barbastro.

BARBASTRO. (Viernes, tarde.) En los pueblos del tránsito, desde Graus a Barbastro, se ha tributado sentido homenaje al cadáver de D. Joaquín Costa.

Todo el comercio de esta ciudad cerró sus puertas.

Salieron a recibir los restos mortales del gran patriota el Ayuntamiento en corporación, la Cámara Agrícola y el Centro Republicano y todo el vecindario.

La carretera, cubierta por compacta muchedumbre, presentaba un aspecto impresionante.

Ya estaba preparado el tren fúnebre, que llevará al cadáver hasta Zaragoza.

En medio de una gran emoción, fué depositado en un vagón el féretro.

Los concejales republicanos le acompañarán hasta la capital de Aragón.

Reclamando el cadáver.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) A pesar de haber rehusado la familia de Costa a Zaragoza el honor de ser la guardadora de los restos del gran hombre, actívanse las gestiones para conseguir las aspiraciones de la ciudad toda.

Los centros, corporaciones y organismos locales, todos, dirigen telegramas a la familia de Costa para que acceda a los deseos de Zaragoza.

La Prensa ha consultado la opinión de los Sres. Moret, Menéndez Pelayo, Dato, Galdós y otros hombres ilustres.

La mayoría de ellos opina que debe ser Zaragoza la guardadora de los restos del gran pensador.

El homenaje que aquí se prepara a su cadáver revestirá un carácter grandioso.

Los republicanos unionistas depositarán coronas sobre el cadáver; pero el acto no tendrá carácter político.

Trabájase para que los restos de Costa sean expuestos al público durante varias horas, a fin de que puedan desfilan ante ellos los zaragozanos.

Los republicanos radicales han acordado apurar todos los medios para que sea aquí donde se entierre el cadáver de Costa, rindiendo así tributo a la ciudad entera.

Duelo en provincias

EN CORUNA

CORUNA. (Jueves, noche.) En el Casino Republicano se han cubierto los balcones con crespones y colgaduras.

Se proyecta una velada necrológica.

Se ha acordado suspender el acostumbrado banquete solemnizando la proclamación de la República.

En su lugar se celebrará una conferencia que dará el notable jurista consulto el señor Martínez Fontela, disertando sobre el tema «Identificación, no diferenciación de republicanos».

EN GRANADA

GRANADA. (Jueves, noche.) La muerte del insigne Costa ha causado honda impresión.

Los Centros republicanos preparan veladas necrológicas, y han acordado sumarse al pésame nacional.

Estos Centros ostentan colgaduras negras.

EN HUELVA

HUELVA. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó dar el nombre de D. Joaquín Costa a una de las vías más importantes y telegrafiar el pésame a la familia.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Jueves, noche.) Continúan las manifestaciones de duelo por la muerte de Costa.

Los Círculos republicanos han entornado las puertas, poniendo grespones en los balcones.

La Asociación de la Prensa ha enviado a D. Tomás Costa un sentido telegrama de pésame.

En Madrid

En el Ayuntamiento.

La sesión que hoy debía celebrar el Ayuntamiento se ha suspendido en señal de duelo por la muerte del Sr. Costa.

El alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, pronunció un notable discurso necrológico, ensalzando las condiciones y talentos que atesoraba el solitario de Graus; hizo historia de las gestiones realizadas para honrar su memoria, y propuso que el Ayuntamiento, además de concurrir en pleno al entierro del ilustre republicano, adoptase un acuerdo que testimoniase el sentimiento de la corporación por pérdida tan sentida.

Los Sres. Dorado, en nombre de la minoría republicana; García Molinas, en nombre de la mayoría monárquica; Trompeta, por los radicales, y Quejido, por los socialistas, se adhirieron a las frases del alcalde, y después de algunas observaciones del Sr. Gu-

rich, se levantó la sesión en señal de duelo, acordándose celebrar sesión extraordinaria el lunes próximo para discutir los asuntos pendientes que figuraban en el orden del día de la de hoy.

Telegrama de Dato.

El presidente del Instituto Nacional de Previsión, D. Eduardo Dato, ha dirigido a don Tomás Costa el siguiente telegrama, como testimonio de respeto y gratitud al ilustre autor del «Colectivismo agrario», y de aplicaciones prácticas de algunas de sus indicaciones al seguro popular en reciente campaña de propaganda en la Prensa aragonesa:

«Sincero pésame por el fallecimiento del docto colaborador en las aspiraciones económicas del Instituto Nacional de Previsión en favor de las clases trabajadoras de nuestra Patria.»

Sin resolver.

La Junta que ha de reunirse en la Redacción de «El Liberal» para tratar de lo referente al entierro de Costa, no lo ha hecho aún, esperando noticias de Zaragoza.

Nada se ha determinado, pues, todavía respecto a lo que haya de hacerse.

Iniciativas del Rey

El Sr. Canalejas, despachando hoy con el Rey, se refirió de nuevo a la muerte del señor Costa para ocuparse en los trabajos que están haciéndose a fin de trasladar el cadáver a Madrid, y enterar al Monarca del pensamiento que distintos elementos abrigan de erigirle un monumento.

El Rey expuso de nuevo al Sr. Canalejas que, cualesquiera que fueran las ideas del señor Costa, su muerte constituía una pérdida para la Nación, y, como español, él tenía que compartir el sentimiento que tan irreparable desgracia ha causado en todas las clases sociales.

Indicó el Rey al Presidente del Consejo su deseo de asociarse a todo homenaje que en honor a la memoria del ilustre finado se hiciera, encabezando la suscripción que para costear el monumento en proyecto se abriese.

Autorizó al Sr. Canalejas para que fijase la cantidad con que debía contribuir.

El Sr. Canalejas, teniendo muy presente la modestia que caracterizó siempre todos los actos del Sr. Costa, creyó que esa cantidad, aunque contribuyese el Monarca, no debía ser muy crecida; pero tampoco que, por lo ínfimo, fuera un contraste con la posición del Soberano, y la ha fijado en 5.000 pesetas.

Creó el Presidente que la suscripción daría lo bastante para la construcción de un gran monumento.

Dió cuenta al Rey el Sr. Canalejas de la formación de una Junta que ha de entender en cuanto al homenaje en cuestión se refiere, y

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA BOLETIN DIARIO

PROPÓSITOS YANQUIS

Los Estados Unidos se esfuerzan en tentar a la República del Ecuador ofreciéndole dinero a cambio de cederles las islas de los Galápagos, ya a título de propiedad, ó a título de alquiler, islas que están situadas en el Pacífico, cerca de Panamá.

Los Estados Unidos consideran la posesión de ese grupo insular como necesaria a su dominación en la mar del Sur. La realización de este proyecto marcha juntamente con el proyecto de fortificaciones en el Canal de Panamá. Para la lucha probable en lo futuro con el Japón, los Estados Unidos se esfuerzan en multiplicar, en la costa occidental de las dos Américas, las bases navales.

Han entrado en negociaciones, hace tiempo, con el Perú, para obtener un puesto en la costa de dicha nación; pero esas negociaciones se consideran fracasadas.

Los Estados Unidos y el Ecuador están en relaciones cordiales. Es posible que si el Ecuador no cede a la tentación del oro yanqui, se allane a conveniencias políticas, por que dicha República se halla en continua guerra con el Perú, por cuestiones de frontera.

El apoyo de los Estados Unidos podría acaso favorecer las aspiraciones del Ecuador en los territorios que disputa. Pero, de otra parte, el Perú sostiene también cordiales relaciones con la gran República de Norte América, porque solicita el concurso de ésta contra Chile, en el pleito que sostiene por incorporarse de nuevo las provincias de Tacna y Arica.

El Ecuador vacila en esa cesión; pero todo hace creer que al fin cederá, ya que no al oro, a conveniencias políticas. Entonces los Estados Unidos tendrán una situación estratégica admirable en el Pacífico.

BODA ORIGINAL

El hombre de caucho robó a su novia

La familia, furiosa. VIENA. Despachos de Znaim (Moravia) dicen que Rodolfo Gurtelschmid, conocido en toda la región por «el hombre de caucho», se ha casado con la joven más bella de la ciudad. Rodolfo tiene treinta y siete años, y la que es ya su esposa, que se llama Ana Dank, diez y siete solamente.

Esta boda concluye una historia muy curiosa, que ha tenido, con sus múltiples episodios, intrigados a todos los vecinos de Znaim. Rodolfo, hace quince años, es decir, cuando tenía veintidós, marchó a los Estados Unidos a probar fortuna.

En Nueva York aprendió el oficio de electricista, y entró al servicio de una Casa de instalaciones eléctricas. Un día trabajaba en una fábrica, en unión de otros obreros. Estaba subido en un andamio y montaba un arco voltaico.

El andamio se des hizo, y el infortunado Rodolfo cayó encima de una máquina laminadora. Esta le cortó ambos pies por los talones. Rodolfo, al querer incorporarse, metió sus manos entre dos cilindros.

Y éstos se las destrozaron completamente. Todos creyeron que no sobreviviría a tan horribles mutilaciones. Sin embargo, se restableció, y llamó a un médico, amigo suyo.

—Tengo ahorrados—le dijo—unos centenares de dólares. Quisiera que con ellos me comprara usted unos pies y unas manos artificiales.

El médico hizo que le fabricaran unos pies de caucho duro y articulado, y unas manos cuyos dedos se movían por medio de resortes. Gracias a los pies de caucho, Rodolfo podía andar, correr, montar a caballo y en bicicleta, y hasta bailar largas horas sin cansarse.

Sus manos se abrían y se cerraban en virtud de los movimientos bruscos que hacía con los brazos. Sacudía éstos con fuerza, y los dedos se extendían. Volvía a sacudirlos, y se plegaban sobre las palmas.

Por eso le costaba gran trabajo comer. Necesitaba que alguien le llevara el alimento a los labios. Viendo que ya no podía ganarse la vida en ningún oficio manual, decidió regresar a su patria.

Cuando llegó a ésta, supo que había muerto un pariente suyo, dejándole una pequeña fortuna. Entonces dedicóse a vivir como un burgués y a visitar a sus amigos.

En una de estas visitas conoció a la joven Ana y se enamoró de ella profundamente. Hizola el amor por lo fino y logró que la muchacha le correspondiera. Pero la familia de ésta se negó a autorizar las relaciones.

Parecía que «el hombre de caucho» era un partido muy poco ventajoso. —Si no estuviera mutilado—decían los padres—consentiríamos en la boda. Pero no queremos por yerno a un hombre a quien le faltan las manos y los pies.

Ana, sin embargo, sostenía que, ó sería de Rodolfo, ó no se casaría nunca. —Su corazón no es de caucho—manifestaba.—Lo sé y me basta. En vista de la oposición irreductible de sus padres y hermanos de la joven, Rodolfo decidió robar a ésta.

Una noche asaltó la casa, penetró en ella, hizo que la muchacha se levantara y se la llevó a un monte.

Ambos permanecieron escondidos varios días en una choza que había en éste. Un día que Rodolfo bajaba por provisiones a la ciudad, tropezó con dos primos de la rapta.

Ambos le acometieron furiosos. El cogió un garrote con su mano derecha y descargó sobre ellos tantos y tan fuertes garrotazos, que les hizo huir a toda velocidad.

Persiguiólos furibundo, y los habitantes de Znaim contemplaron el espectáculo poco usual de un hombre sin pies ni manos persiguiendo y apealeando a dos mozos altos, sanos y robustísimos.

Después de esta hazaña, los padres de Ana no tuvieron más remedio que dar su consentimiento. Y «el hombre de caucho» se ha casado con la joven más bella del país, no obstante la indignación de la familia de la misma y del desprecio de los numerosos admiradores que a ella habían consagrado sus suspiros y sus pensamientos.

VICTIMAS DEL AEROPLANO

Dos aviadores muertos

Un francés y un español.

DOUZY. Los aviadores Noel, francés, y de la Torre, español, probaban esta tarde un aeroplano destinado al Ejército español.

Después de realizar un vuelo ascendente primero y luego horizontal, a gran altura, que duró una hora, aproximadamente, iniciaron la bajada en vuelo plané.

Separábase tan sólo unos ochenta metros del suelo, cuando se desprendieron las aletas, dando el aparato una voltereta y cayendo con vertiginosa velocidad.

Los dos aviadores quedaron cogidos debajo del aeroplano, resultando ambos con el cráneo fracturado. La muerte fué casi instantánea.

Detalles de la catástrofe.

DOUZY. He aquí algunos detalles acerca de la catástrofe ocurrida esta tarde en el campo de aviación.

Presenciaba las pruebas una Comisión militar, actuando de piloto M. Noel y de pasajero el Sr. de la Torre.

Al iniciarse el aterrisaje se produjo el accidente, originado por la rotura de las aletas. Al tocar el suelo quedó hecho añicos el aparato.

Noel y de la Torre quedaron debajo del motor y horrosamente triturados los miembros y destrozada la cabeza. El primero falleció en el acto, víctima, principalmente, de una gran fractura del cráneo. El segundo, que respiraba todavía cuando se le retiró de los escombros, dió el último suspiro unos dos minutos después. También tenía un enorme boquete en el cráneo.

Hállanse depositados los dos cadáveres en uno de los cobertizos del campo de aviación, convertido, al efecto, en capilla ardiente.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Por la autonomía.

STRASBURGO. Todas las delegaciones, menos una, han votado una moción pidiendo la autonomía completa para las provincias de Alsacia y Lorena.

Enmienda rechazada.

LONDRES. La Cámara de los Comunes ha rechazado por 324 votos contra 222 una enmienda de Mr. Austin Chamberlain, que tendía a la reforma del Arancel aduanero.

Los laboristas y nacionalistas han votado en pro del Gobierno, debiendo hacerse observar que hasta ahora los nacionalistas se abstienen de intervenir cuando se trata de la cuestión de Aduanas.

La mayoría liberal ha sido de 102 votos. En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. El diputado nacionalista Mr. Byles ha interpelado al Gobierno acerca de las declaraciones que en la sesión del día 10 de diciembre del año pasado hizo en el Reichstag el canceller alemán, y en las que expuso su criterio favorable a un cambio legal de impresiones con Inglaterra, a fin de desvanecer los rumores que en ambas naciones despierta la comparación de las fuerzas marítimas y terrestres.

El Gobierno ha contestado que hay establecidas negociaciones respecto de esta cuestión, y que confía en que estas negociaciones coadyuvarán al mantenimiento y desarrollo de las relaciones amistosas que entre los dos países existen.

Los ferrocarriles del Estado.

PARIS. Ha sido aprobado esta tarde por la Cámara de Diputados, un artículo de la ley de Presupuestos, que instituye la administración autónoma para los ferrocarriles del Estado.

El artículo ha sido desglosado de los Presupuestos, a petición del ministro de Hacienda, Sr. Klotz.

La Constitución de Alsacia y Lorena.

BERLIN. La Comisión parlamentaria encargada de dictaminar en el proyecto de Constitución para las provincias de Alsacia y Lorena ha aprobado, por 16 votos contra 4, una proposición encaminada a convertir dichas provincias en Estado confederado autónomo, concediéndosele tres votos en el Consejo Federal.

LA PESTE NEGRA

Es la plaga más terrible que ha conocido el mundo

Opinión de un especialista.

SAN PETERSBURGO. La epidemia de peste negra pulmonar que asola la Manchuria desde el mes de noviembre último es, según los más eminentes doctores rusos, la plaga más terrible que ha padecido la humanidad en los tiempos modernos.

Créese aquí que no invadirá la Rusia europea, gracias a las medidas adoptadas por la Administración del ferrocarril del Este de China.

Por el momento parece que no hay peligro para Europa, no obstante el Transiberiano. Pero cuando a la llegada de la primavera se restablezca la navegación fluvial en el Amur y demás grandes ríos siberianos, costará mucho trabajo impedir que se propague el contagio por el Norte y el Oeste.

El Gobierno ruso, excitado por los periódicos, va a adoptar serias medidas de precaución. Prohibirá, según se asegura, el transporte de obreros y el de emigrantes. Hará que sean vigilados escrupulosamente todos los barcos y barcas que naveguen por los ríos de Siberia. Y escalará a lo largo de éstos patrullas de soldados que impidan a las gentes pasar de una orilla a otra.

Las mercancías y la correspondencia serán desinfectadas cuidadosamente, así como los equipajes de los viajeros, y éstos sufrirán cuarentena rigurosa.

En breve saldrá para la Manchuria una expedición científica con laboratorios y hospitales de campaña. Dirigirla el doctor Zabolotny, que es uno de los bacteriólogos rusos más eminentes.

El doctor Zabolotny, interrogado por un periodista, ha dicho lo que sigue: «Todavía no sabemos si la peste negra pulmonar es debida a los parásitos de las ratas ó de otros animales, ni si su bacilo difiere del de la peste bubónica.

Está comprobado que el contagio es inmediato y directo entre los manchurianos que viven hacinados en casas y posadas donde no hay higiene.

El frío horrible que se sufre en la Manchuria impide que sean empleados líquidos en las desinfecciones. Todo se congela. Y no hay más remedio que incendiar todas las viviendas contaminadas.

No creo que la actual plaga—que, por otra parte, es endémica desde 1899, fecha en que se presentó en Weidjan (Mongolia Oriental), y que si se ha propagado tanto ha sido por la indiferencia é ignorancia de las autoridades chinas—cause grandes estragos en la Siberia. Confío en que la ciencia podrá oponerle un dique.»

Últimas noticias.

SAN PETERSBURGO. Según noticias de origen oficial, la población de Fuzdiadian, que era de 60.000 habitantes, ha quedado reducida a 12.000.

Han muerto miles de personas, y otras muchas—coolies chinos en su mayoría—han huido, infestado todo el Sur de la Manchuria. Los directores de las Compañías de ferrocarriles han acordado no sean admitidos en los trenes los coolies de las regiones infestadas.

Participan de Kharbin que la epidemia ha vuelto a decrecer en dicha ciudad.

Han muerto ya veintinueve europeos, en su mayoría médicos y enfermeros rusos. Actualmente hay en Kharbin ochenta médicos europeos y japoneses.

En algunas comarcas de la Manchuria no hay petróleo bastante para quemar todos los cadáveres de apestados.

En Alexeievskaya han muerto en una noche treinta y cuatro personas.

El resto de la población huyó después de amontonar todos los cadáveres en el local más amplio del pueblo.

En Ashikhe mueren diariamente trescientas personas.

La peste avanza.

PARIS. Según comunican desde San Petersburgo a varios periódicos, un caso sospechoso, que se cree sea de peste, ha sido registrado ayer en Penza entre los viajeros procedentes de Siberia.

N. B. La población de Penza, capital de la provincia del mismo nombre, está situada al Sudeste de Rusia de Europa, a 1.400 kilómetros de San Petersburgo.

MUERTE DE LORD CAWDOR

Los conservadores ingleses están de duelo

El segundo de Lansdowne.

LONDRES. Ha fallecido, después de larga y dolorosa dolencia, lord Cawdor, uno de los jefes más ilustres y populares del partido conservador inglés.

En 1905 desempeñó la cartera de Marina, y desde entonces su prestigio y su autoridad habían aumentado considerablemente. Pertencía a una de las más antiguas y linajudas familias del País de Gales.

En 1870, un segundón de la nobilísima Casa de Argyll se casó con la hija de John Calder, ó Cawdor, descendiente de los thames de Cawdor.

Según la leyenda, en el castillo de este nombre, propiedad del ilustre político que acaba de fallecer, fué donde el general Macbeth asesinó a su Rey.

Se asegura que Shakespeare, antes de escribir su célebre drama, visitó dicho castillo.

Los Cawdor lograron la baronía en 1796. En 1827 se les honró con el título de condes. Lord Federico Archibaldo Cawdor nació en 1847. Su padre hizo que le eligieran diputado, y muy joven todavía entró en la Cámara de los Comunes.

Cuando las elecciones de 1874, gracias a las cuales volvieron los conservadores, con Disraeli, al Poder, el joven lord fué elegido por el distrito de Carmathenshire, que conservó hasta 1885.

Más tarde, en 1892, fué diputado por Manchester. En 1898 eligió la circunscripción de Wilts.

Su padre murió en este mismo año. En 1905, lord Cawdor dimitió la Presidencia del Great Western Railway, que desempeñaba desde 1895, y aceptó el puesto de primer lord del Almirantazgo, que le ofrecía Balfour.

En 1906 ingresó en la Cámara de los Pares, y en breve, lord Lansdowne, jefe de la mayoría conservadora de la misma, nombrólo su segundo.

Su oratoria breve, concisa, irónica, cortante, dióle justa fama. Estaba considerado como uno de los mejores oradores parlamentarios ingleses.

Por eso, nadie se sorprendió cuando su partido designólo para representarlo, en unión de Balfour, Lansdowne y Austin Chamberlain, en la Conferencia constitucional, reunida a petición del Rey.

Fué de los que más trabajaron para que la Cámara de los Lores rechazara el presupuesto de Lloyd George.

Confía ciegamente en que su partido obtendría la victoria en las elecciones convocadas para decidir el pleito constitucional. La derrota de los conservadores ha amargado los últimos días de su vida.

EL TRANVIA SALVADOR

En plena ciudad de Essen quieren robar a un correo

Tiroteo.

BERLIN. Despachos de Essen dan cuenta de un suceso escandaloso que es objeto en dicha ciudad de todas las conversaciones.

La gerencia de la Compañía minera de Rheinbaben tenía a sus órdenes inmediatas un empleado, especie de correo particular, que llevaba y traía mensajes, documentos y dinero, entre la explotación y las oficinas de Essen.

Con frecuencia llevaba a aquella sumas considerables, destinadas al pago de los jornales de los obreros.

Ignórase cómo algunos sujetos de malos antecedentes se enteraron de que ayer debía llevar dicho correo a las minas de Rheinbaben 175.000 marcos.

Y decidieron atacarle y quitárselo. El empleado hacía sus viajes a caballo é iba siempre armado de un revólver con cápsulas de dinamita.

Nunca viajaba de noche. Salía de Essen bien entrada la mañana y volvía de Rheinbaben antes de que anocheciera.

Además, el camino que recorría es frecuentísimo. Hay en él una línea de tranvías eléctricos.

Los coches de ellos circulan de media en media hora. Los bandidos, que eran ocho, imaginaron tender, de un lado a otro del camino, varios alambres.

Sabían que el correo ponía siempre su caballo al galope y esperaban que éste, al tropezar con el obstáculo, caería en tierra. Y entonces ellos podrían desvalijar rápidamente al correo, sin miedo a las balas de sus revólvers.

Pero su trama fué deshecha por un tranvía providencial que recorrió su trayecto más pronto que de ordinario. Uno de los bandidos, apostado en las cercanías de las oficinas de la Empresa, vió que el correo salía y dirigióse a la cuadra donde tenía su caballo.

Y, montando en una bicicleta, corrió a avisar a sus cómplices. Estos tendieron los hilos metálicos de un lado a otro del camino y se emboscaron detrás de unos árboles.

Momentos antes había pasado un tranvía. Creían no llegaría otro lo menos en media hora. Sin embargo, a los diez minutos llegó un motor.

Este chocó con los alambres, y el conductor le detuvo. Inmediatamente saltó a tierra, examinó el obstáculo y comprendió que había sido puesto, no para detener un tranvía, sino para derribar un jinete.

Cambiado el trolley, retrocedió el motor a Essen.

En las afueras de la ciudad propiamente dicha—ya que el camino en cuestión es en realidad una gran calle de varios kilómetros—el conductor apeóse y avisó a un puesto de Policía.

De él salieron varios agentes que, a todo correr, se dirigieron al sitio donde habían sido tendidos los alambres.

Llegaron en el crítico momento en que el correo, desmontado y en tierra, luchaba desesperadamente con ocho hombres, que intentaban robarle los 175.000 marcos. La llegada de los agentes puso fin a la contienda.

Los ocho bandidos abandonaron al correo y

se retiraron, haciendo fuego con sus revólvers.

Los policías les respondieron en igual forma. Pero sin duda, los unos y los otros no apuntaban, porque no hubo desgracias que lamentar.

Los periódicos que dan cuenta de esta escandalosa tentativa de robo dicen que es extraordinario ocurran tales cosas al medio día y en medio de una ciudad industrial tan importante como Essen.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Las tribus de la Chania.

PARIS. Comunican desde Tánger al Petit Temps que hace algunos días, los delegados de varias tribus disidentes, de la Chania, celebraron una reunión con objeto de aprestarse y organizar la defensiva para el caso de que el Gobierno francés envíe alguna columna militar para vengar la muerte del teniente Marchand y de sus tres compañeros.

Circula el rumor de que los moros tratan de atacar uno de los puestos avanzados de las tropas francesas de la Chania.

MISCELANEA

El Kaiser, enfermo.

BERLIN. El Kaiser sufre un fuerte resfriado, que le obligará a permanecer varios días sin salir de sus habitaciones. El estado del agosto enfermo no reviste ninguna gravedad.

Nuevos académicos.

PARIS. Han sido elegidos miembros de la Academia Francesa el senador general Langlois y el poeta Enrique de Regnier.

Los insurrectos mejicanos.

LONDRES. El ministro de Méjico ha manifestado que el insurrecto Madeiro, jefe de los revolucionarios, se ha refugiado en los Estados Unidos y que la mayoría de los otros jefes han sido fusilados.

Ha añadido que no existe ningún movimiento revolucionario, excepto en Chilmama, donde hay una partida de foragidos que recorren las montañas, casi inaccesibles del país, entregándose al banditaje, pero sin inmiscuirse en política.

AVISOS UTILES

RHUM lo mejor contra LA NEGRITA

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p. restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

APOLINAR MUEBLES DE LUJO

INFANTAS, 1, DUPDO.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO) del Dr. Madarlagá.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

TUBERCULOSIS

MALA REAL INGLESA

Vapor "Amazon"

Sale de Coruña y Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires.

EL DIA 19 DE FEBRERO

Para más informes, diríjase a la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID ARENAL, 16

Agentes en Coruña. Sres. Rubine é Hijos

Vigo. D. Estanislao Durán

Lisboa. Sres. James Rawes & C.

Pérez Molina Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C. de San Jerónimo, 28. Tel. 2.927. Precios como nadie.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, cat.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

10 de febrero de 1861.

Días pasados asistió el Emperador Napoleón al estreno del *vaudeville* de M. Sardou, *Las mujeres fuertes*.

Al terminar la representación, como es uso y costumbre, los alabarderos comenzaron a pedir el autor; pero el Emperador hizo un gesto de desaprobación y los alabarderos se callaron.

Lola Montes ha muerto en los Estados Unidos.

Sus últimos días han ofrecido un singular contraste con el resto de su vida. Durante algún tiempo, ha permanecido muy enferma en Astoria, manifestando el arrepentimiento más sincero por la manera como había vivido.

Hacia cuatro semanas que el reverendo doctor Hawks recibió la súplica de que pasara a visitarla y la encontró con la Biblia abierta por la historia de Magdalena.

Lola le expresó la viva ansiedad en que estaba respecto a su felicidad en la otra vida. Sin embargo, su corazón estaba lleno de esperanza.

—Puedo olvidar—dijo— a Francia, a Alemania, todo lo que tiene relación conmigo; pero no puedo olvidar a Dios.

Poco antes de morir había comprado la pequeña posesión de Greenwood, donde ha sido enterrada. Sobre su ataúd se colocó una placa con esta sencilla inscripción: *Eisa Gilbert falleció el 17 de enero de 1861, a la edad de cuarenta y dos años.*

Las guarniciones de las plazas fuertes de Hungría acaban de ser aumentadas.

El sistema de defensa de las fortalezas se ha mejorado notablemente y se han colocado cañones rayados en todos los fuertes. Entre otras medidas de la misma especie figura la del establecimiento de un campamento atrincherado cerca de Buda.

El *Pensamiento Español* inserta un nuevo comunicado del Sr. Gil y Baus sobre el deplorable asunto de la retractación del Sr. Gil y Zárate y contestando a un artículo de aquel periódico sobre la misma cuestión.

En dicho documento se rebate la idea de que el Sr. Gil y Baus haya provocado el escándalo de que se le acusa, y se niega que la frase *mira, que tú no conoces a ciertas gentes*, revele un concepto desfavorable por parte del firmante del comunicado hacia los ministros del altar.

El Sr. Gil y Baus promete no volver a ocurrir de este asunto.

Despachos de Roma anuncian que, en cuanto voló el polvorín en Gaeta, los sitiadores, aprovechando este incidente, abrieron un fuego infernal por aquella parte; pero los sitiados contestaron enérgicamente y el fuego duró hasta la noche.

En ese día se calcula que los piemonteses dispararon por la parte del mar y tierra más de quince mil cañonazos.

En la ciudad ha habido pocas víctimas; pero los edificios han sufrido mucho.

El Rey y la Reina se presentaron inmediatamente en el sitio de la catástrofe y SS. MM. socorrieron personalmente a los heridos, pasando allí la noche entera en medio del mayor peligro.

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA», Montera, 12.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el auditor general de la Armada, D. Joaquín Moreno Lorenzo, actual gobernador civil de la provincia de Valencia, continúe en situación de cuartel en la forma y a los efectos establecidos en el art. 1.º del real decreto de 25 de enero último.

HACIENDA.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar por concurso público la impresión ó tirada del *Boletín general de ventas inmuebles del Estado y demás desamortizables* y de los *Boletines* parciales de las provincias.

GOBERNACION.—Real orden dictando reglas para la constitución y funcionamiento de las Juntas de Protección a la infancia y Represión de la mendicidad.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolutoria del expediente de arreglo escolar de la provincia de Guadalajara.

Otra nombrando a D. José María Opet y Sans catedrático de Reconocimiento de productos comerciales y Prácticas de laboratorio de la Escuela de Comercio de Jovellanos, de Gijón.

Otra nombrando a D. Félix Urabayen profesor numerario de la Sección de Letras de Escuelas Normales, profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Castellón.

Otra desestimando instancia de D. Francisco de P. Góngora del Carpio, en solicitud de ser nombrado catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad de Granada.

FOMENTO.—Real orden aprobando el contador para agua, de pistón, llamado Neptuno.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de Contribuciones.

Continuación de las tarifas de la contribución industrial y de comercio.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Rectificación a la relación de vacantes adjudicadas en el concurso correspondiente al mes de diciembre último.

Gobernación.—Subsecretaría.—Escala-fón de los funcionarios de Administración civil, activos y cesantes, dependientes de este ministerio.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Proyectos de tarifas presentados por las Compañías de ferrocarriles.

Un caballero elegante

Nada tan fácil de distinguir como un elegante de los que forman la distinguida clientela de la sastrería EL LEON, Mayor, 38, por el exquisito corte inglés de todas sus confecciones para caballero.

PROGRAMA DE CONCIERTO

Acaba de salir a luz el programa del gran concierto de piano que el eminente concertista Sr. Larregla se propone dar el próximo lunes, por la tarde, en el teatro Español.

Como de costumbre en estos casos, consta dicho programa de tres partes, con descansos para el actuante de algunos minutos, y lo encabeza, como en justicia debe ser, con tres selectísimas obras de Beethoven, Mozart y Grieg, gigantes de inspiración y composición.

Forman la segunda parte (primera del autor) tres números selectos, de los cuales, dos, y bellísimos por cierto, *Serenata poética* (dos tiempos, el segundo es *Saltarello*), y *Minué de las rosas*, se oírán por primera vez, puesto que, como podría decirse, acaban de salir del horno, y aún están calentitos y humeando.

Respecto a los otros, muy caracterizados, *Bacanal*, *Murmullos de un arroyo*, y la vivísima y brillantísima *Tarantela*, nada hay que decir. Se dice ello solo.

Y en cuanto a la tercera parte, diremos que es un prodigio, ejecutable no más, quizá, que por el propio Larregla. Encantará al auditorio. Hay en él tres composiciones, que se oírán por primera vez, y arrebatarán, seguramente, al distinguido auditorio: unas canciones leonesas de Ricardo Villar (cinco tiempos) y una *dance miniatura* (dos tiempos), de Larregla, y... una *Fiesta navarra*, jota «ndísima y por todo extremo brillantísima, que será el acabóse.

Y no va más, por hoy.

Agua de Solares

Eficaz para la dispepsia.

LOS MAESTROS

UNA ACLARACIÓN

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 30 de enero último, se ha publicado un suelto, que firman «Varios maestros», en donde se asegura que no se anuncian a los turnos correspondientes todas las escuelas vacantes, esto es, que se ocultan algunas, citando los denunciantes, entre otras ocultaciones que suponen maliciosas, varias auxiliares de la provincia de Badajoz.

Al conocer el suelto me apresuré, como secretario que soy de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, a dar cuenta a su presidente; y como consecuencia se ha remitido al Rectorado del distrito un estado que comprende la historia de todas las vacantes desde el año 1900 hasta el día, por el que se ve clarísimamente que esta Junta y en las fechas reglamentarias siempre ha anunciado al turno correspondiente las plazas pendientes de provisión, como puede probarse con sólo consultar las «Gacetas de Madrid» y los «Boletines Oficiales».

Por el buen nombre de esta Junta y sección, y sobre todo por ser de estricta justicia, le ruego publique la presente carta, quedándole altamente reconocido su atento seguro servidor q. b. s. m.,

ANTONIO CHOROL.

Badajoz, 7 febrero 1911.

Buzón público

Quejas del vecindario.

La calle de San Bernardo, en el trozo comprendido entre las glorietas de San Bernardo y de Quevedo, parece que no tiene derecho a tener los mismos servicios que el resto de la misma calle, pues ésta tiene alumbrado por incandescencia, menos este trozo, en el que reina una oscuridad casi absoluta; el adoquinado no se limpia nunca; así es que cuando llueve, es imposible cruzar la calle ni tomar el tranvía sin ponerse de barro hasta las rodillas, pues hasta los andenes se ponen imposibles, por no ponerles arena hace años. De aceras no hay que hablar, pues, aparte de que faltan algunas losas sueltas, no existe ninguna en la parte mayor ni en la entrada a la calle de Sandoval; y respecto al arbolado, faltan muchos árboles en ambos lados de la calle, y ahora, que aún es época oportuna, podían hacerse las plantaciones necesarias. De todo esto, y de la falta de higiene en muchas casas, donde ni aun tienen válvulas inodoras en los patios, ó las quitan por las noches, puede convenirse el señor teniente alcalde del distrito girando una visita de inspección de día y otra alguna noche, después de cerradas las puertas, sobre todo en días de lluvia.—Por varios vecinos, S. Solana.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad pianos y pianolas.

CEREMONIAS PALATINAS

Los Caballeros del Toisón

La ceremonia de imponer el collar de la insigne Orden del Toisón de Oro a los señores duque de Tamames, marqués de la Torre-cilla, conde de Tejada de Valdosa y don Alejandro Groizard se verificó hoy, al medio día, en la Cámara de S. M.

El regio sitial se colocó al lado de los balcones de la Plaza de Armas, dando la derecha al altar y la izquierda al retrato del fundador, Felipe el Bueno.

A la derecha del altar había una mesa con los toisones puestos en bandejas y la espada de Godofredo, que se conserva en la real Armería.

A uno y otro lado del centro del salón se colocaron bancos cubiertos para los caballeros de la Orden, y al extremo un banco raso para los ministros de la Orden, que son los Sres. Pérez San Julián, canciller; y Piña (don Ramón), grefier, y vizconde de Monserrat, oficial del grefierato.

Al marqués de la Torre-cilla se le impuso el toisón del duque de Sotomayor, al duque de Tamames el del duque de Veragua, al conde de Tejada de Valdosa el de Huice Riveiro, que fue Presidente del Consejo de Ministros en Portugal, y a D. Alejandro Groizard el que usó el duque de Sexto.

Al acto concurren los Infantes D. Fernando y D. Carlos y los Sres. D. Alejandro Pidal, D. Marcelo de Azcárraga, el duque de Calabria y el marqués del Muni.

La imposición se ha hecho con arreglo al siguiente ceremonial:

«El viernes 10 de febrero de 1911, a las doce en punto de la mañana, se reunirán los caballeros y ministros de la Orden en la Real Cámara, donde habrá puesta una silla para Su Majestad, y por los lados unos bancos cubiertos para los caballeros y otro banquillo, sin cubrir, para los ministros de la Orden, enfrente de la silla de Su Majestad. Al lado derecho de ésta se hallará un bufete, y en él, cerca de Su Majestad, un Crucifijo y el libro de los Evangelios abierto y a la otra parte una almohada con el collar que se hubiere de dar al candidato.

Reunidos los caballeros, el grefier señalará el puesto que a cada uno corresponda en los bancos del centro en la forma siguiente: Su Alteza Real el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias ocupará el primer puesto a la derecha del Soberano; S. A. R. el Infante D. Alfonso María el primero a la izquierda de Su Majestad; S. A. R. el Infante D. Fernando se colocará a continuación de S. A. R. el Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias; Su Alteza Real el Infante D. Carlos se colocará a continuación de S. A. R. el Infante D. Alfonso María, y los demás caballeros con arreglo a su antigüedad respectiva. En el banquillo destinado a los ministros de la Orden ocupará el centro el canciller, a su derecha el grefier y el tesorero a la izquierda.

Fijada la colocación, el grefier hará saber a Su Majestad, por conducto del gentilhombré de servicio, y a nombre del Capitulo, que éste se halla reunido.

Obtenida la real venia, el Capitulo pasará a las habitaciones de Su Majestad, marchando los caballeros en dos filas, según estaban colocados, y detrás los ministros de la Orden.

Su Majestad estará acompañado del comandante general de Alabarderos y se trasladará a la Real Cámara, en compañía del Capitulo, yendo delante los ministros de la Orden y los caballeros en orden inverso al que observaron al venir.

Su Majestad tomará asiento y dirá a los caballeros: *Sentaos y cubrtos*, y a los ministros: *Sentaos*.

El comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos quedará en pie a la izquierda del Soberano.

El grefier se levantará y llegando al centro del Capitulo dirigirá a Su Majestad las siguientes palabras: *Señor: Vuestra Majestad se ha dignado nombrar caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro al excelentísimo señor duque de Tamames, y éste padrino a S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón.*

Oyéndolo, el padrino se colocará a la derecha del grefier.

Su Majestad dice entonces: *Id y preguntadle si acepta esta distinción.*

El caballero padrino y el grefier saldrán, precedidos del tesorero, a la sala inmediata, en la que se hallará el candidato, al cual dirigirá el padrino las siguientes palabras: *Su Majestad se ha servido nombrar a V. E. caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, y nos manda sepamos de V. E. si admite el nombramiento y si se tiene por muy honrado con él.*

El candidato responderá que ha sido de mucha estimación para él esta honra y que la acepta con toda veneración.

El padrino, precedido del tesorero, volverá con la respuesta a Su Majestad, permaneciendo el grefier fuera, en compañía del candidato. Una vez en el ámbito capitular, el tesorero quedará en su puesto, y el padrino, llegando hasta Su Majestad, dará la respuesta del candidato, oída la cual mandará Su Majestad que pase éste.

Tornará entonces a salir el padrino, precedido también del tesorero, é irá por el candidato para traerle al Capitulo, viniendo delante los dos ministros grefier y tesorero, que se quedarán en sus respectivos lugares. El padrino conducirá al candidato a la presencia de Su Majestad y se retirará a su asiento. El candidato dirá: *He entendido cómo por particular gracia y merced de Vuestra Majestad he sido elegido caballero cofrade de su Orden y amigable Compañía del Toisón de Oro; tengo esta elección por honra muy grande y la he aceptado con el acato y agradecimiento debidos, y por ello doy a Vuestra Majestad gracias muy humildes.*

Su Majestad se dignará responder: *Nos, por la fama de vuestros méritos y la confianza que tenemos de que no sólo procurareis el conservar, sino también acrecentarla, así por Nuestra propia alabanza como para la común dignidad y honra del nombre de caballero, os hemos elegido y nombrado para que seáis perpetuamente, con el favor de Dios, caballero cofrade de la Orden y amigable Compañía del Toisón de Oro.*

Además preguntará Su Majestad al candidato si está armado caballero con la espada de honor; y si responde que no, le dirá que es necesario que lo sea antes de jurar. En ese caso, el grefier, como Rey de armas, irá a pedir al comandante general de Alabarderos que sirva la espada a Su Majestad, y el comandante general así habrá de hacerlo.

Su Majestad, tomando la espada, dará al candidato tres golpes en el hombro izquierdo, diciendo cada vez: *Queréis ser caballero? El candidato responde: Sí, quiero.* Y Su Majestad: *Dios os haga buen caballero y el apóstol San Andrés.* Y le dará a besar el pomo de la espada. El candidato besará también a Su Majestad la mano por esta merced.

Si el candidato estuviere ya armado caballero, se excusará la ceremonia dicha.

El candidato irá a arrodillarse junto al bufete, al lado derecho del cual se habrá colocado, pasando por fuera del Capitulo el canceler para tomar a aquél el juramento.

El candidato lo prestará de rodillas, con la mano derecha sobre la Cruz y la izquierda sobre el libro de los Evangelios. Los caballeros lo oírán de pie y descubiertos. Consistirá en las siguientes cláusulas, que leerá el canceler:

¡Juráis con todo vuestro poder guardar, sustentar y defender la soberanía, señorío y derechos del Soberano cuando viniéredes y fuéredes caballero de esta Orden?

¡Que con todo vuestro poder os emplearéis al mantenerla en estado y honra y os esforzaréis para acrecentarla, sin sufrir que descargen os sea disminuida cuanto la pudiéredes remediar y como fuere razón?

¡Y si aconteciere (lo que Dios no quiera) que se os hallase tal falta que por ella, según los Estatutos y Ordenanzas, hubiéredes de ser borrado de esta Orden, que llamado y requerido a restituir el collar y libro, en tal caso le tomaréis a enviar y restituir al Soberano dentro de tres meses después de hecho el requerimiento, sin jamás, de allí adelante, poner os el dicho collar, ni otro semejante a él, y que por esta ocasión no tendréis rencor ni odio al dicho Soberano, ni a los caballeros cofrades, ni oficiales de esta Orden, ni a ninguno de ellos. Que todas las penas y correcciones que por otros casos leves os fueren cargadas y puestas por la dicha Orden, las llevaréis con paciencia y las cumpliréis, sin tampoco tener por ello odio ni rencor al Soberano, caballeros cofrades, ni oficiales de ella, ni a ninguno de ellos?

¡Que os hallaréis y pareceréis a los Capítulos y Ayuntamiento, ó enviaréis a ellas, según las Ordenanzas, y al Soberano, a sus sucesores y a los que por el Soberano fueren cometidos, obedeceréis en todas las cosas razonables que tocaren a las obligaciones y negocios de ella?

¡Item más; que con todo vuestro poder guardaréis y cumpliréis todos los Estatutos, Ordenanzas, Capítulos y puntos de la Orden, y lo prometéis y juráis en general de la misma manera como si particularmente sobre cada punto hiciéredes juramento particular?

El candidato, al final de cada párrafo, responderá: *Sí juro.*

En acabando de leer, el canceler le dirá: *Así lo juráis y prometéis sobre vuestra fe y honra. Y teniendo siempre las manos sobre la Cruz el candidato responderá: Así lo juro y prometo y así me ayude Dios y todos los Santos.*

Terminado el juramento, los caballeros se sientan y cubren, el canceler vuelve a su puesto, el candidato se arrodilla delante de Su Majestad, el padrino se coloca a su lado, y el tesorero, que habrá venido junto al bufete por fuera del Capitulo, presenta a Su Majestad el collar en una bandeja.

Su Majestad toma el collar y mientras se lo pone al caballero, ayudado por el padrino, dice: *La Orden os recibe en su amigable compañía, y en señal de ello os presenta este collar; quiera Dios que lo podáis tener largo tiempo a honra y servicio suyo y ensalzamiento de la Santa Iglesia, para honra y acrecentamiento de la Orden y de vuestros méritos y buen renombre; en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.*

Responde el caballero: *Amén, Dios me dé su gracia para ello, y besa la mano a Su Majestad.*

Su Majestad le echará los brazos, y el padrino, llevándole a su mano derecha, le acompañará para que abrace a los caballeros por el orden en que estén colocados y sin volver nunca la espalda al Rey. El candidato abrazará al padrino cuando llegue al sitio que éste ocupaba en el Capitulo.

Se sentará luego el candidato en el último lugar, que es el que le corresponde como caballero más moderno, y Su Majestad le mandará cubrirse.

Todo ello se repite para cada uno de los caballeros.

Verificado todo esto, el grefier se pondrá en pie y desde su sitio dirá a Su Majestad: *Señor, está terminada esta función.*

Su Majestad se levantará, y seguido del Capitulo, se retirará a sus habitaciones.

Terminada la ceremonia, los caballeros acompañarán al Rey a sus habitaciones.

Vestía Don Alfonso uniforme del Arma de Caballería.

Los padrinos fueron: del duque de Tamames, el Infante D. Carlos; del marqués de la Torre-cilla, el Infante D. Fernando, y de los señores conde de Tejada de Valdosa y Groizard, el general Azcárraga.

La Familia Real presenció la ceremonia desde una habitación próxima a la cámara regia.

Es de advertir que éste es el único acto de imposición que en la cámara se celebra, pues el de imposición de grandes cruces no se hace ya en dicha regia estancia.

En la galería principal se hizo un retrato del grupo de caballeros del Toisón, menos Calabria é Infantes, que ya se habían marchado de Palacio.

EL BANCO ARAGONÉS

es la UNICA Sociedad que ha redimido a todos sus asegurados declarados soldados en el reemplazo de 1910, y que ingresaron como PRIMA UNICA de su seguro pesetas 834.

En la Administración de este periódico tenemos las listas de los contratos cumplidos a disposición de nuestros lectores, y para más detalles dirigirse a la Dirección general, en Zaragoza, ó al subdirector en esta corte, don Ramón Gassol, Fuencarral, 46, principal.

INFORMACIONES TEATRALES

La Sorel y Garavaglia.—Ivette Guilbert.—Opereta italiana.—¿Y el Español?—El teatro y los estudiantes.

Hace ya tiempo hablé a ustedes de tres artistas extranjeros que vendrán a Madrid muy pronto: Cecilia Sorel, Garavaglia é Ivette Guilbert.

Hoy podemos ya concretar fechas. La Sorel, tan célebre por su hermosura como por los triunfos escénicos de la Comedia Francesa, se presentará al público madrileño en el Teatro de la Princesa el 18 de abril próximo y dará seis funciones, alternando con las representaciones de la compañía Guerrero-Mendoza.

Garavaglia, el joven actor italiano, a quien en su país solamente superan en celebridad Zacconi y Novelli, y que ya es considerado por algunos como rival de Zacconi, teniendo en su favor la mayor extensión y diversidad de repertorio, aparecerá en la Princesa el 18 de mayo y dará un minimum de 20 funciones. La cancionista Ivette Guilbert cantará seis noches en la Comedia, antes de que termine la temporada de la compañía Escudero. El número se ejecutará en alguno de los entreactos.

Tina di Lorenzo no puede venir este año a Madrid por la necesidad de hallarse en Roma para una fecha fija, que sólo la permitiría dar aquí muy pocas representaciones. Lo ha dejado, pues, para otro año.

Y, como la opereta sigue estando de moda, para la próxima primavera tendremos opereta en ambos citados teatros, el de la Princesa y el de la Comedia. Los empresarios respectivos están a punto de ultimar las negociaciones con sendas compañías italianas de gran fama.

¿Y el Teatro Español? ¿Qué espectáculo nos dará durante la primavera próxima, poniendo que nos dé alguno? Nada sé acerca de ello. Una temporada de ópera y zarzuela española, por ejemplo, no vendría mal. Si esto se hizo en Buenos Aires, ¿por qué no había de hacerse en Madrid? ¿Y no es un dolor que permanezcan inéditas *El mejor alcalde el Rey*, música de Vives, y *Don Gil de las calzas verdes*, música de Bretón, y que no hayamos visto representar desde hace años una obra tan importante como *Don Lucas del Cigaral*? Cito estas producciones como ejemplos, y no otras, por haberse inspirado los autores de su música en el teatro clásico, circunstancia muy de tener en cuenta cuando nos referimos al Teatro Español.

Yo espero que Ramos Carrión simpatizará con esta idea.

La Federación de Estudiantes, recientemente constituida, ha tenido una iniciativa digna de apoyo.

No creen que los teatros han de ser un espectáculo únicamente, sino también un medio de cultura, y, en este sentido, desean acudir a ellos con cierta frecuencia. Claro es que sólo entran en sus cálculos aquellos teatros en que se concede al arte los respetos que le son debidos. Los estudiantes, por lo visto, no simpatizan con la *scalipsis*: lo que ellos quieren ver es en Flandes *so ha puesto el sol*, la escuela de las Princesas ó *Un drama nuevo*. Y lo que solicitan es alguna rebaja en el precio de las localidades.

Fernando Díaz de Mendoza se ha apresurado a complacerles. En los días que no sean de moda, los estudiantes tendrán reservadas hasta las dos de la tarde—y sólo a esta hora, si ellos no las recogieren, saldrían a la venta—cincuenta localidades, distribuidas entre un palco principal, un entresuelo, una platea y varios anfiteatros y butacas. En los días de moda sólo podrán optar (siempre a medio precio) a localidades de arriba, por estar desde años ha abonados todos los palcos y butacas.

Y la Federación de Estudiantes, alentada por la buena acogida de Fernando Díaz de Mendoza, se dispone a recabar análoga concesión de los empresarios de la Comedia, Español, Lara y los que usen el público llamar teatros serios.

Es muy de alabar la iniciativa estudiantil, porque demuestra el buen gusto de los estudiantes y puede contribuir no poco a la selecta educación intelectual de la juventud. Y es de esperar, por lo tanto, que todos los empresarios que quisiere visitar se considerarán muy honrados en complacerles.

Las elegantes lo saben

¿Cuál es el misterio que encierra siempre un lindísimo cuerpo femenino? Un corsé pantalón de tricot, de Mancelita Gómez, la última palabra de la moda. Su modelo de cauchú sin hallenas es el que reúne a mayor comodidad. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA FLOR DE LA VIDA»

Princesa.—Los hermanos Alvarez Quintero, saineteros admirables, cuyo nombre pondrá la historia de nuestra literatura al lado de los nombres gloriosos de D. Ramón de la Cruz y D. Ricardo de la Vega, practican también sus excursiones frecuentes al campo de la poesía, como nadie ignora. Ello revela su entusiasmo artístico y les hace doblemente simpáticos. Una de estas nobles tentativas poéticas ha sido *La flor de la vida*, que el público del teatro de la Princesa acaba de aplaudir francamente. El éxito ha sido tan lisonjero que, aun tratándose de dos autores tan acostumbrados al aplauso, no puede menos de haberles impresionado grandemente. No hubo ni un momento de fatiga ó de duda en los espectadores. Todo gustó, todo interesó, todo fué aplaudidísimo.

La circunstancia de que yo prefiera los admirables sainetes de los hermanos Alvarez Quintero á sus demás producciones escénicas no me da el derecho de pretender que ellos me complazcan. Y, mientras no renuncian á escribir sainetes también—esa renuncia sería lamentabilísima—yo no inconveniente en que sigan produciendo comedias de ambiente poético, si éstas han de ser tan sencillas, tan agradables é interesantes como *La flor de la vida*, que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han interpretado de modo prodigioso.

El poema de los hermanos Alvarez Quintero—de poema han calificado su nueva obra—despierta especial interés desde que las informaciones periodísticas advirtieron que sólo intervenían en la acción dos personajes. A este propósito, conviene rectificar una afirmación que todos hemos oído no pocas veces cuando se hablaba de lo que *La flor de la vida* pudiera ser. Era este error el de suponer que los hermanos Alvarez Quintero habían tenido el único intento de hacer un alarde de técnica teatral. No hubo tal alarde y, según creo, los propios autores lo han negado. ¿Alarde de qué? La dificultad de un autor no está tanto en hacer hablar á dos personajes como á veinte ó treinta, si ha de dar á cada uno de ellos su propio carácter y fisonomía.

No se trata tampoco de cosa tan extraordinaria al escribir una comedia con dos personajes. Recientemente ha estrenado Roberto Bracco otra obra en que se daba la misma circunstancia; en tres actos también. Y ¿quién no tiene noticia del monodrama y del duodrama de otros tiempos?

Sería injusto suponer en los Alvarez Quintero semejanza puerilidad de imponerse por capricho un obstáculo que pudiera redundar en perjuicio de su comedia.

Si en *La flor de la vida* no figuran nada más que una mujer y un hombre —porque realmente no hace falta la intrusión de otro ser alguno, y una breve reseña del argumento será suficiente para demostrarlo.

Acto primero. Epoca de Carlos IV. En una posesión de los duques de la Fontana conocemos á Aurea, su hija, chiqueta encantadora, tan propicia por su edad á la risa como por su imaginación al ensueño. Un jovencillo aventurero, mal reputado, Berto Cellini, conocido por Cellini el loco, está prendado de ella desde que un día les acercó fugazmente la casualidad. Eran niños entonces: él la dió un beso y este beso quedó grabado para siempre en su alma. La fuerza enorme de su amor está en lo de ser imposible. Aurea no recuerda ya á Cellini, como es natural.

Mientras el preceptor se ha alejado incidentalmente, entra un pobre muchacho ciego en la finca y pide que le indiquen el camino por donde ha de seguir. Aurea le acoge compasiva.

—¿Eres Mariuca, la hija del guarda?—pregunta el muchacho.

—Sí—responde ella.

Y comienza una conversación de simpatía. Pero he aquí que, de pronto, descúbrese el mutuo engaño. Ni ella es Mariuca, ni él el ciego. Ella es la duquesita; él, Cellini el loco. Un relámpago de amor brilla en sus corazones. Amor cándido y juvenil, interrumpido bruscamente por una eterna despedida... que luego no es eterna. Si lo fuera, no habría segundo acto.

Y, felizmente, hay acto segundo, de tan ciente interés y de tan bello diálogo como el primero, si bien de otro ambiente y de otra tensión. Del idilio hemos pasado al drama.

Estamos en Sevilla, y han corrido ya algunos años. Cellini se lanzó á recorrer el mundo y aunque sigue sin un doblón en el bolsillo, ha aprendido ya tanto que se finge un gran señor y todos lo creen, titúlase duque y no lo duda nadie.

Una mujer desconocida le ha dado cita en cierta finca solitaria, á orillas del Guadalquivir. Ha acudido Cellini—huelga añadirlo—con apresuramiento. Ya habréis adivinado quién es la dama inocentita.

Entra Aurea llorando convulsivamente. Cellini transfigúrase de júbilo y de amor al verla... Pero ella no viene enamorada: el destino no quiere que coincidan estas dos vidas en una misma felicidad. Aurea está casada y tiene hijos... Hay algo más triste para el aventurero. Aurea adora á su esposo, aunque él no lo merezca.

¿Qué favor necesita la dama pedir al pícaro? Ello fué que el día antes, en una fiesta orgiástica, sonó el nombre de la hija de los duques de la Fontana, hoy condesa de Miraluz, y se produjo entre dos hombres una viva disputa. Quedó pendiente el desafío. Aurea ruega á Cellini que huya de Sevilla y renuncie al intento de matar al conde. Cellini, siempre guiado por su amor imposible, accede á la súplica. Y sigue obra nueva despedida eterna.

Acto último. Aurea y Cellini son ya muy viejos. Vuelven á encontrarse. El motivo es justamente gracioso y tierno. Cellini pasa todas las noches tocando el violín—es músico ambulante en sus viejos años—y del palacio le envían diariamente una limosna. Es un niño de Aurea quien se la manda. Y lo que amana tímidamente la aristocrática abuela

al violinista callejero es que pase todas las noches á la misma hora para que el chiquillo no se impacienta y concilie el sueño.

Este acto es, en mi opinión, el mejor. El momento en que Aurea reconoce á Cellini revela el gran ingenio de los autores. El final de la obra es la idea más poética que los Alvarez Quintero concibieron nunca. *La flor de la vida* es la poesía, que todos llevamos dentro de nosotros mismos y que perfuma nuestra existencia. Dos vidas vivimos los hombres: una la que nos impone la realidad y por donde nos dirigen nuestros pasos; otra, sobre nuestra frente y por donde nos guían nuestros ensueños. ¡Felices aquellos en quienes coinciden estas dos historias! Ejemplo vivo de imposible amor y de inevitable alejamiento es este de Aurea y Cellini, que juntos hubieran tal vez sido dichosos.

Los tres actos, si no fuera esta idea final que los enlaza, podrían ser tres comedias distintas. Los autores han atendido preferentemente, cuando los escribieron, á dar variedad de ambientes y de matices á la acción y al diálogo, para que dos comediantes eminentes, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, tuvieran más amplio campo de acción donde desenvolver su gran riqueza artística.

Ni á la comedia misma de los Alvarez Quintero, con ser *La flor de la vida* muy bella obra; ni á la presentación escénica, con ser hermosísimas las decoraciones; ni á la propiedad y gusto de los trajes, se ha debido lo principal del triunfo escénico de anoche, sino á la magistral interpretación que hicieron la Guerrero y Díaz de Mendoza de Aurea y Cellini.

Cuanto en elogio de ambos artistas se dijera, nunca sería excesivo. María Guerrero, dulcemente risueña é idílica en el primer acto, y con dramáticos acentos inolvidables en el segundo, y con inagotable raudal de ternura y bondad en el último, lució toda la admirable flexibilidad de su talento artístico. No es posible pasar con mayor naturalidad de la risa al llanto, del ruego á la piedad ó del ensueño al dolor. No hubo detalle de acción ni de dicción en todo el desempeño de su papel, que no fuera un acierto. El público la aplaudió entusiasmado. Y cuenta que en Aurea falta la nota trágica, donde la fama atribuyó siempre á María Guerrero sus éxitos más resonantes. Nunca recuerdo haber visto á ninguna actriz española desempeñar un papel tan á conciencia como el de Aurea á María Guerrero.

Para Fernando Díaz de Mendoza, no sólo debe haber felicitaciones como director de escena, sino también, y principalmente, como gran actor. Dentro del mismo personaje, supo hacer tres hombres distintos: el aldeanillo picaruelo, el tunante fastuoso y deslumbrador, el viejo marrullero y simpático. Dijo, como siempre, muy bien. Y tuvo dos ó tres momentos de supremo acierto: por ejemplo, en el primer acto, al revelar á Aurea el engaño de su fingida ceguera; y en el final del acto segundo, donde estuvo magistral y fué aplaudidísimo, y en la terminación de la comedia.

El Cellini, de *La flor de la vida*, ha sido el mayor y más merecido éxito de Díaz de Mendoza desde hace mucho tiempo.

Y con tal éxito y tan admirable interpretación, no es aventurado profetizar que *La flor de la vida* dará muchos llenos.

CARAMANCHEL.

«EPIDEMIA NACIONAL»

Latina.—La obra estrenada anoche con este título en el teatro de la Latina, letra de don A. Varela, música del maestro Teodoro San José, es una revista llena de animación y visualidad, en la que los autores han encontrado ocasión de sacar á escena una serie de tipos populares, de esos que nos caracterizan en el extranjero y presentar al público algunos cuadros pintorescos, en los que campea un ambiente de neto madrileñismo.

Hay en *Epidemia Nacional* escenas para todos los gustos, chistes de todos colores, aunque siempre finos y discretos y un poco de todo lo que se ofrece al público en las producciones teatrales del día.

Tratándose de una revista, claro está que la música habla de ser en ella un elemento de éxito decisivo y el maestro San José ha decidido la victoria á favor suyo, componiendo para *Epidemia Nacional* una partitura inspiradísima, de carácter popular á ratos y en muchos más de corte de ópera, género para el cual el maestro San José reúne excepcionales aptitudes. ¡Dígalo si no aquel vals del *massage*, tan delicado y fino de factura y tan fresco de inspiración, que hubo de repetirse entre los aplausos del público!

Epidemia Nacional obtuvo un éxito franco y entusiasta. Los autores tuvieron que dar las gracias infinitamente de veces desde la escena, á donde el maestro San José, que dirigía, fué izado desde la orquesta por unánime exigencia del público.

Del éxito participaron también los artistas, que interpretaron la obra con gran acierto, revelando con ello la meritoria labor de su director artístico, el notable actor D. Ventura de la Vega; la Empresa, que ha puesto la obra con gran lujo, y el escenógrafo, Sr. Gayo, que ha pintado para la misma tres soberbias decoraciones.

¡Enhorabuena á todos!

C. A.

GACETILLAS

Real.—Restablecida la señora Gagliardi de su indisposición, mañana sábado será la segunda representación de la ópera de Wagner «Tristán é Isolda».

El caluroso éxito alcanzado por esta obra en la noche de su estreno, ha de hacer que esta segunda representación constituya una nueva solemnidad artística.

El domingo por la tarde se pondrá en escena «Manon», cantada por la señora Brozia y el tenor Anselmi.

Por la noche se cantará «Rigoletto», por la Pareto, Macnez, Nani, etc.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS».

CASA REAL



En la cacería regia de la Casa de Campo se cobraron ayer más de 200 faisanes. A los cazadores les hizo una tarde espléndida.

A las siete y media presentó anoche sus credenciales á S. M. el Rey, con el ceremonial de costumbre, el ministro de Colombia, Sr. Pérez Triana. Fué á Palacio en un coche de París con el señor conde de Pie de Concha, llevando otro coche igual de respeto.

Con S. M. estaban el ministro Sr. García Prieto, el marqués de la Torre, el duque de T'Serclaes, el general Sánchez Gómez, el mayordomo D. Enrique Careaga y el ayudante de guardia.

El referido diplomático cumplimentó á la Reina Doña Victoria, que estaba acompañada de la duquesa de San Carlos y de la condesa de Torrearrias, y á la Reina doña María Cristina, que se hallaba en sus habitaciones con el marqués de Aguilar de Campó, la duquesa de la Conquista y la marquesa de Quirós.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley estableciendo como ampliación á las leyes de 18 de septiembre de 1885 una tarifa reducida para determinados minerales en el puerto de Valencia.

—Idem á la Junta de Obras del puerto de Vigo para que emita un empréstito de cinco millones de pesetas, con destino exclusivo á las obras á su cargo.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas á D. Ramón Aguirre.

—Idem de segunda de ídem íd. á D. Máximo Arozarena.

—Aprobando el plano de reparaciones de las carreteras del Estado para 1911.

—Nombrando oficiales terceros de la Secretaría del ministerio de Fomento, con la categoría de jefes de Administración de cuarta clase á D. Ernesto de la Loma y á D. Carlos D'Oihaberrriague, este último en comisión.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Ascendiendo á jefe de primera clase en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos á D. Antonio Rodríguez Villa.

—Idem á jefe de segunda clase del mismo Cuerpo á D. Rodrigo Amador de los Ríos.

—Idem á jefe de tercera clase á D. Francisco Guillén Robles.

—Idem á jefe de Administración de cuarta clase del mismo Cuerpo á D. Joaquín González Fernández.

—Jubilando á su instancia á D. Gumersindo Gómez, jefe de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística.

—Nombrando, para sustituirle, á D. Pío Agustín de la Riva.

—Jubilando, por exceder de la edad reglamentaria, al catedrático del Instituto de Oviedo D. Inocencio Redondo.

Las madres que quieren criar niños robustos

deben tomar Vino Ona en los ministerios

ESTADO

El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado remitirá gratuitamente á quien lo solicite las «Instrucciones para los análisis en las oficinas químicas nacionales» de la República Argentina.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción del correo, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre la estación de Zújar y la oficina de Hinojosa del Duque, por 2.500 pesetas.

—Aprobando la subasta y adjudicación definitiva de la conducción del correo de Rúa á Viana, en 3.998 pesetas, á D. E. Guerra.

—Idem entre Caldas y Portas, á D. J. Gándara, en 950 pesetas.

—Idem sobre arriendo de local para la estafeta de Pravia.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidades.

Disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Historia general del Derecho español, vacante en la Universidad de Santiago.

—Concediendo licencia por enfermo al catedrático de la Universidad de Sevilla D. Antonio Mesa Moles.

Artes é Industrias.

Nombrando profesores de ascenso, interinos, de la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real á D. Arturo Saúco y Ardila, D. Heriberto Díaz Ubeda y D. Emilio Bernabé; ídem de entrada á D. Cipriano Arceche Bahamonde y D. Joaquín R. Lucas y Marcos, y vacador de la misma Escuela á D. Joaquín García Coronado.

FOMENTO

Resultado de las subastas de construcción de carreteras verificadas ante la Dirección general de Obras públicas:

Alicante.—Construcción del trozo segundo de la carretera de Jijona á Benifallón por Torremanzanas. Presupuesto de contrata, pesetas 98.011,03. Adjudicada á D. Vicente Sala en 82.299 pesetas.

Avila.—Idem del trozo segundo de la carretera de Plasencia á Barco de Avila. Presupuesto de contrata, 134.201,08 pesetas. Adjudicada á D. Lucas Martín Díaz en 134.199 pesetas.

Burgos.—Idem del trozo primero de la carretera de Santo Domingo de Silos á Lerma. Presupuesto de contrata, 50.933,24 pesetas. Adjudicada á D. Pablo Izquierdo en 50.933 pesetas.

Huesca.—Idem del ramal á Anies, pertene-

ciente á la carretera de Bolea á la estación de Ayerbe. Presupuesto de contrata, 33.587,53 pesetas. Adjudicada á D. Angel Lasiera en 33.500 pesetas.

Huesca.—Idem del trozo primero de la carretera de la estación de Almodóvar á Ayerbe. Presupuesto de contrata, 168.730,91 pesetas. Adjudicada á D. Julián Aramendia en 168.199 pesetas.

Lérida.—Idem del trozo entre Almonar y Alfarrar, en la carretera de Lérida á Pont de Suert y Poble de Segur. Presupuesto de contrata, 48.506,98 pesetas. Adjudicada á don Sebastián Meler en 38.898,50 pesetas.

Lo que los niños prefieren

es una caja de bombones y caramelos de la antigua Casa de Matías López, Montera, 25, que ha conseguido hacer tan célebres estas golosinas por su exquisitez, como sus riquísimos chocolates, tés y cafés, de fama universal.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se concede licencia matrimonial al segundo teniente (E. R.) de Infantería D. Máximo Magán y al primer teniente de Ingenieros don Ramón Adgrech.

—Se concede cruz blanca del Mérito Militar al teniente auditor D. Manuel Navarro.

—Vuelve á activo el capitán de Artillería supernumerario marqués de Casa-Sallillo.

—Se ha concedido la separación del Colegio de María Cristina al capitán profesor D. Fernando Sánchez González.

—Se anuncia una vacante de capitán profesor en la Academia de Artillería y otra de capitán profesor en los Colegios de Carabineros.

—Se concede el empleo de coronel al teniente coronel de Invalídos, D. Manuel Moreno Churrúa.

—Mañana se publicará la propuesta de destinos de la Guardia Civil.

—También se publicará una propuesta de ascensos de oficiales, escribientes de Oficinas Militares.

—Se ha resuelto que la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares se verifique el 15 de julio, como hablan propuesto los coroneles directores de las mismas.

—Ha fallecido el comandante de Infantería D. Manuel Valverde Losada.

—Han solicitado su retiro voluntario los comandantes de Infantería D. Cecilio Acebedo, comandante de la Seo de Urgel, y don Tomás Parra, de la escala de reserva.

—Han ascendido en Carabineros el primer teniente D. Juan Arrabal y el segundo de la escala de reserva D. Francisco Orón.

tinúa el despacho de billetes en las oficinas del Círculo, Príncipe, 27.

Juventud Conservadora.—El sábado, á las siete de la noche, dará una conferencia en este Círculo el ilustrado catedrático de Derecho romano en la Universidad de Barcelona, D. Eusebio Díaz, sobre el tema «Misión política del partido conservador en España y especialmente en Cataluña».

—El sábado, á las seis y media de la tarde en punto, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina.

Centro Valenciano.—Esta Sociedad celebrará, en la noche del domingo 12 del corriente, un baile en obsequio de las familias de sus socios.

Colegio de Médicos.—El sábado, á las seis y media de la tarde, el doctor Rovirosa dará una conferencia pública sobre «Curación de la atrofia papilar (gota serena) por procedimiento propio», presentando varios casos.

Ateneo de Madrid.—El sábado, á las seis y media de la tarde, el Sr. D. Rafael Urbano dará una conferencia con el siguiente título «Jiménez. Carta dirigida al V. M. D. Miguel de Unamuno sobre la última novela del señor Palacios Valdés».

CONCURSO INTERNACIONAL ANTILUCIELISTA

El primer Congreso internacional contra el duelo, celebrado en Budapest hace dos años y medio, acordó adjudicar un premio de 1.000 coronas al mejor trabajo que se presentara sobre el tema «Cuáles son las ideas que se deben inculcar á la juventud para educarla desde el punto de vista del antidualismo».

Los trabajos presentados dentro del plazo, que expiró en 31 de diciembre de 1909, fueron en número de 52, de ellos 40 procedentes de Alemania, 5 de España, 3 de Austria, 2 de Italia y otros 2 de Suiza.

Aunque á juicio del Jurado internacional, ninguna de las obras presentadas llena por entero las exigencias del Concurso, en vista de que el programa de éste dispone se adjudique el premio á la que tenga mayor mérito, y admite, por otra parte, que aquel pueda repartirse en partes iguales entre las dos Memorias que llevan los siguientes lemas: «Veritas liberabet vos y Contre orquell humilité».

Rasgados los sobres, resultaron ser sus autores, respectivamente, los Sres. D. José Weigedel, eclesiástico de Mockersderfen (Baviera), y D. Tomás Escriche y Mieg, secretario del Comité Catalán Antidualista y catedrático del Instituto general y técnico de Barcelona.

La neurastenia cúrase tomando

el célebre Vino Ona

ALCANCE POLITICO

De las reuniones celebradas ayer tarde en el Congreso por la Junta del Centenario de Cádiz y del Instituto Iberoamericano de Derecho civil comparado, se facilitaron á la Prensa las siguientes noticias:

Los señores del Instituto Iberoamericano interesaron del Sr. Canalejas auxilio pecuniario del Estado para la continuación de sus trabajos, que tendrán que abandonar si no se les facilita.

El Sr. Canalejas ofreció á aquéllos un auxilio, que, á juicio de los propios interesados, podrá oscilar entre 15.000 y 20.000 pesetas.

De la reunión de la Junta del Centenario de Cádiz, á la que asistió breves momentos el Sr. Canalejas, se sabe que lo acordado fué que el Estado contribuya con dos millones de pesetas á las fiestas del Centenario, y que se destinen un millón quinientas mil á la erección del monumento conmemorativo, y quinientas mil á los demás gastos que indudablemente ha de ocasionar la concurrencia oficial á las fiestas, el agasajo á las representaciones que acudan á ellas, etc.

Para disponer lo conveniente respecto del monumento, se acordó también que el presidente de la Junta, que lo es el Sr. Canalejas, asistido de un secretario, se dirija á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, encargándole las bases del concurso de proyectos entre artistas españoles.

Se acordó también nombrar un Comité ejecutivo, que quedará formado por los señores presidente del Congreso, un secretario de la Cámara, Labra, Moret, Barrasa y Laviña, y considerar disueltas las Comisiones y ponencias que había nombradas.

El Sr. Alonso Castrillo dijo anoche que, efectivamente, no está definitivamente acordado, como indicó por la tarde el señor conde de Romanones, que sea el día 2 de marzo el señalado para la reapertura de Cortes; pero que ésta se verificará, desde luego, en uno de los primeros días de dicho mes.

Insistió el Sr. Canalejas, hablando hoy con los periodistas después de su despacho con el Rey, en que no podía darse el calificativo de Consejo al cambio de impresiones generales que después del almuerzo tuvieron ayer los ministros, y menos el de Consejo, porque no había asunto que lo motivara ni era, por otra parte, ocasión oportuna para tenerlo.

Refiriéndose al viaje de S. M. á Alicante, manifestó el Presidente que, teniendo en cuenta que ha de concurrir á aquel puerto la escuadra y constituyendo esto un aliciente más, la permanencia del Rey en dicha capital se prolongará un día más, es decir, que será de cuatro días, para regresar á esta corte el día 15 por la mañana.

También dijo el Sr. Canalejas que al despacho con S. M. había llevado varios decretos sobre competencias y los nombramientos del Sr. Cembrano, gobernador de Salamanca, para la secretaría del Gobierno civil de Madrid, y del vicerrector de la Universidad de Barcelona, Sr. Benito, para el Gobierno civil de Gerona, que se hallaba vacante.

Déjase de momento sin proveer el Gobierno civil de Salamanca.

TOROS Y TOREROS

Una carta de «Minuto»

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Hallándome en un momento decisivo de mi vida profesional, momento que me aconseja una determinación categórica, por mis respetos al público y á la Prensa—las dos fuerzas á la que lo debo todo—creo una obligación ineludible dar cuenta de esta determinación mía. Para ello no encuentro mejor medio que rogar á usted la inserción de la presente.

Debido á mi antigüedad como matador de toros, tengo el para mí triste privilegio de que mi nombre figure á la cabeza del cartel en todas las corridas en que tomo parte. Y como los intereses de las Empresas exigen que los primeros lugares de todas las combinaciones sean ocupados por aquellos espadas, que por sus méritos, que yo soy el primero en reconocer, gozan de mayores prestigios, y como veo que esa justísima defensa de respetables intereses trae como consecuencia el que se prescinda de mí en muchos casos, estoy resuelto á renunciar á mi antigüedad, y á que se me considere como si hubiese tomado hoy la alternativa. Esto allanará las dificultades con que las Empresas y yo tropezábamos, armonizando así los intereses de todos.

Por tanto, acudo en súplica á mis compañeros para que, sin reparos de ningún linaje, acepten esta renuncia, seguros de que, haciéndolo así, satisfacen un sincero deseo mío. Usted perdona que haya molestado su atención, por tantos y tan importantes asuntos requerida, y reciba el testimonio de gratitud de su seguro servidor y amigo q. l. b. l. m.

ENRIQUE VARGAS (MINUTO).

Madrid, 10 febrero 1911.

Centros y Sociedades

Círculo de Actores.—El baile de máscaras que ha de celebrarse este Círculo el día 18 en el teatro de la Comedia, á juzgar por el crecido número de billetes expendidos, promete ser una de las fiestas más brillantes del próximo Carnaval. Las más célebres artistas de varietal contribuirán á su mayor esplendor. Con-

COSAS DE MADRID

La novela de la niña robada

Pues, señor, hace más de cuatro días que en el barrio del Noviciado reina gran consternación. Una historia terrible, que pasa de boca en boca y que pone los pelos de punta, ha venido a llenar de terror innumerables almas infantiles. Es preciso contar lo que pasa, con objeto de que renazca la tranquilidad perdida.

Es el caso que corre el rumor—y un periódico de la mañana le acoge en sus columnas—de que hace días fué robada una linda niña, de seis años, de un colegio situado en la calle del Limón, adonde iba diariamente.

Aunque el hecho parecía extraño, y más bien arrancado de las páginas de una novela de Ponson du Terrail, algunos padres se preocuparon, y el robo de la niña ha sido la comidilla de todos los vecinos de aquel barrio.

Los chiquillos, en particular, están amedrentados, creyendo que el mejor día van a ser arrebatados por cualquier mano alevosa que los va a conducir a un lugar desconocido, convirtiéndolos en héroes de uno de los cuentos de Saturnino Calleja.

Lo sucedido se contaba de la siguiente manera:

El día 6, una niña de seis años, llamada Amparito, hija de un modesto empleado de la Casa de la Moneda, habitante en la calle de San Vicente, número 57, fué, como hacia diariamente, al colegio de la Purísima Concepción, situado en la calle del Limón, número 14, y dirigido por la maestra doña Josefa Blanco.

A eso de las cinco de la tarde se presentó en el colegio una señora desconocida, elegantemente vestida, se llevó a Amparito.

La niña no ha vuelto a casa, y todo el mundo creyó y dijo que había sido robada.

Las niñas del colegio espasieron la noticia a los cuatro vientos, y más de un padre se preocupó con lo sucedido. El Sr. Moreno dió cuenta en la Jefatura de Policía de la desaparición de su hija. Se decía que eran conocidas varias pistas. El misterio, sin embargo, era grande y atrayente por su interés extraordinario.

Todo el mundo se preguntaba: ¿Dónde está la niña? ¿Por qué habrán robado a Amparito?

Y más de un cabeza de familia, de escaso sueldo y que reúne a la mesa a la hora de la comida un número considerable de cabecitas infantiles, decía extrañadísimo:

—¿Para qué se la habrán llevado? ¿Si lo que sobran en el mundo son criaturas...

Era preciso enterarse y poner todo en claro. Visitamos a la maestra de la calle del Limón y dimos el primer paso en el esclarecimiento de la verdad. Doña Pepita Blanco mostróse desconsoladísima, temiendo que con lo sucedido se marcharan varias niñas del colegio. Nos recibió muy atenta y nos contó lo sucedido, que es, en verdad, cosa que, por lo frecuente y lo vulgar, no merecería la extensión de este relato si equivocadas versiones, que han dado origen a tanto comentario, no lo hicieran necesario.

El día 6 se presentó en el colegio una señora, que preguntó por la niña. Creyendo que se trataba de persona conocida de la casa, se la entregaron sin desconfianza.

Amparito, al verla, exclamó: —¡Ay, mamá!

Y muy gozosa se abrazó a ella.

Lo demás ya podrán suponerlo nuestros lectores. No se trata de un rapto, ni de un robo, ni de nada que se le parezca. Es sencillamente un asunto familiar.

La madre de la niña, que vive actualmente en París, quiere tener a su lado a los hijos, y el padre no se resigna a separarse de ellos. La madre ha venido a Madrid hace pocos días y se ha llevado a la criatura.

Ya lo saben, pues, las niñas del colegio de la Purísima Concepción; no hay que asustarse. Amparito no ha sido robada. Se la ha llevado su mamá, y se la ha llevado... a París. ¡Vaya una cara de envidia que vais a poner al saberlo!

Un hogar confortable

Se consigue con las alfombras de moqueta, terciopelos, buruzelas, tapices de nudo, linoleum y estereras de todas clases, que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

PLEITOS Y CAUSAS

Homicidio.

Francisco Serrano y Anacleto Simón hacían tiempo estaban enemistados. El día 10 de abril de 1910, Anacleto fué a una taberna que Francisco tenía establecida en la calle de las Entrevillas (Vallecas) a participar a una hermana de su mujer, que vivía maritalmente con Francisco, que ésta estaba próxima a dar a luz.

Al enterarse Francisco de que Anacleto estaba en su casa, salió a un comedor, en el cual se encontraba, y agarrándole de la mano, le echó fuera, disparando al mismo tiempo un arma de fuego, con cuyo disparo causó lesiones a Anacleto. Entonces éste, con una navaja causó a Francisco unas lesiones que le produjeron la muerte.

El fiscal, Sr. Ruiz Dana, acusó a Anacleto, ante el Jurado de la Sección cuarta, como autor de un homicidio sin circunstancias, pidiendo que la Sala le imponga catorce años, ocho meses y un día de reclusión, alegando el letrado Sr. Canela, en favor del acusado, la eximente de legítima defensa.

A la hora de retirarnos de las Salesas continuaba la vista.

Guardias acusados.

El cabito Peña, el Hijo de Caracas y el Baena, el día 10 de marzo de 1908 tomaron una fenomenal merluza, la cual les dió por escandalizar.

Unos guardias les llamaron la atención y procedieron a su cacheo, encontrando en poder del Baena una navaja, la cual le fué recordada; no conforme Baena con el proceder de

los guardia, reclamó su navaja en forma violenta, y al ser detenido por su incorrección, se dió a la fuga, cayendo en la huida y fracturándose el número.

Acusó el Baena a los guardias como causantes de su lesión, siendo por ello procesados; pero en el acto de la vista, después de la prueba, el fiscal Sr. Martínez Campos retiró la acusación.

Defendía a los guardias el letrado Sr. López Soláns.

Sueño fatal.

Una vendedora de décimos ha sido acusada ante la Sección tercera de la criminal de la Audiencia por delito de hurto.

Según aparece del proceso, un caballero, el día de autos, fué con la vendedora de merienda a Niza (Bombilla), y después a una casa de dormir.

Aprovechando el sueño del caballero, la vendedora le sustrajo de la cartera 400 pesetas.

El fiscal pide que la Sala le imponga seis meses de arresto, solicitando el letrado señor Alvarez Mon, en nombre de su defendida, la absolución de la misma por no considerar probados los hechos que se la imputan.

Apelación de un procesamiento.

En la Sección primera se ha celebrado la vista de la apelación de un auto de procesamiento, dictado por el Juzgado del Centro, contra un médico de esta corte por falsedad en certificado facultativo.

El letrado Sr. Pérez Andréu ha solicitado la revocación del referido auto, a lo que se ha opuesto el fiscal Sr. Pérez Martín.

ALVAR-ARRANZ

Seguros de transportes

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

CASA DE LA VILLA

Alcalde interino.

Esta tarde se ha hecho cargo de la Alcaldía presidencia el primer teniente de alcalde D. Francisco García Molinas, que desempeñará el cargo durante los días que se halle ausente el Sr. Francos Rodríguez, que ha salido para Alicante.

Para el Carnaval.

Mañana termina el plazo para solicitar terrenos para la instalación de tribunas en la Castellana durante los días de Carnaval.

Casas saneadas.

Según los datos oficiales publicados en el último número del Boletín del Ayuntamiento por la Junta técnica de salubridad e higiene, que preside el señor alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid, con arreglo al Bando de 5 de octubre de 1898 e instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla, con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios e higiénicos asciende a la cifra de 1.701, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tienen impuestos el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de enero, 84.

INFORMACION BURSÁTIL

10 DE FEBRERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Ptn de mes, Amortizable al 5 por 100, Banco de España, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin mes, Nortes, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Turco unificado, etc.

Los ferroviarios

OTRA CARTA

Además de la carta que ayer publicamos, hemos recibido la siguiente, que también insertamos, dada nuestra imparcialidad en ésta y en toda clase de cuestiones:

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al día 6 del actual se inserta un Comunicado de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, en el cual se hacen por esta Empresa manifestaciones que, por ser de todo punto inexactas, nos vemos obligados a rectificar.

Para ello, Sr. Director, no invocamos ningún derecho, ningún precepto legal; pero tenemos la seguridad de que usted, dando, como siempre, pruebas de su reconocida imparcialidad, publicará también estas manifestaciones nuestras, que le dirigimos en nombre de todos los interesados, por no decir víctimas de la famosa Caja de Pensiones, para que de esta forma la opinión, después de escucharnos a todos, pueda formar un juicio verdad en este enojoso asunto.

La referida Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, al solucionar la huelga de febrero de 1901, adquirió el compromiso de repartir anualmente entre su personal, como gratificación de fin de año, el 5 por 100 de los productos brutos que excedieran a los obtenidos en 1900, y, en efecto, así lo vino haciendo hasta el año 1904, en que, según ella, con el fin de velar por el día de mañana de sus empleados y obreros, y según éstos con otros fines menos piadosos, creó, antilegalmente, fuera de todo lo que preceptúan las leyes, una Caja de Pensiones, que empezó a regir en 1.º de enero del año siguiente, en la cual se obligaba y se viene obligando a todo el personal de nuevo ingreso a pertenecer a ella, previo un descuento del 3 por 100 de su sueldo o jornal, dejando al personal antiguo en libertad de pertenecer o no a la Caja.

Hasta aquí, aun teniendo presente lo exiguo de las cantidades, verdaderamente ridículas, que el día de mañana debíamos percibir como pensión; y el que éstas, al pasar a la vida, se reducen todavía a la mitad; y el que los hijos, salvo muy contadas excepciones, nunca alcanzarán pensión, pues serían raros los socios que falleciendo después de cumplir sesenta años de edad, como dispone el Reglamento, dejen hijos menores de diez y ocho; contando, además, con que la Compañía nada nos dijo de Caja de Pensiones al ingresar y sí al darnos la plantilla, cuando llevábamos en la Casa seis, ocho o más meses, en cuya ocasión se nos hace firmar la conformidad, a lo que nadie, naturalmente, se niega, pues de negarse seguramente sería dado de baja; contando con todo esto, repetimos, no hay en ello motivo de queja para el personal.

Pero hay más. Los empleados y obreros de esta Compañía no hubieran protestado nunca contra la Caja de Pensiones si sólo fuera lo que antecede.

Nunca pensamos que la Compañía, en pago de nuestros sudores, de nuestras energías, de toda una vida de continuo trabajo en pro de sus intereses, nos concediese, como otras Empresas conceden, pensiones a la vejez sin habernos descontado nada de nuestros pequeños sueldos o jornales. Sabemos que nuestra Compañía es modesta y modestas son nuestras aspiraciones.

Pero hay más, Sr. Director. Hay que la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, faltando al compromiso que en 1901 contrajo, y en contra del reglamento de la Caja de Pensiones, que solamente dice que los socios del Montepío estarán sujetos a un descuento del 3 por 100 de sus sueldos o jornales, sin que de las primas o gratificaciones que el personal perciba por otros conceptos deba descontarse nada, absolutamente nada, publicó, a raíz de la creación de la Caja de Pensiones, una orden de servicio, en virtud de la cual a todos los socios de la misma se nos priva todos los años de la correspondiente gratificación, so pretexto de ingresarla en el fondo del Montepío, para engrandecerlo, en tanto que a nuestros compañeros, los antiguos que no quisieron formar parte de la Caja de Pensiones, sin duda por sus muchas ventajas, se les abona en metálico contante y sonante.

Esto, que a nuestro juicio es establecer dos clases distintas de empleados (con gratificación y sin ella), es lo que ha originado la cuestión actual, pues de ello se desprende claramente que lo que persigue la Compañía es ir renovando poco a poco su personal, dándole ingreso en la Caja de Pensiones, sin derecho, según ella, a gratificación, y de esta forma, en poco tiempo, a ciencia y paciencia de las autoridades y de nosotros, zafarse del compromiso que adquirió al finalizar la huelga de 1901.

Así se dan casos de despedir sin grave motivo a personal antiguo, al cual vuelve a admitir como si fuera nuevo en la casa, haciéndole ingresar, por tanto, en la Caja de Pensiones.

Añada usted a esto, Sr. Director, el que la Compañía no contribuye con subvención alguna a este Montepío; que hasta que se ha puesto la cuestión sobre el tapete nada nos dijo en seis años del estado de la Caja, cantidades que constituían su fondo, inversión que a este fondo se le había dado, número de socios, etc., etc., datos todos que parecía natural nos hubiese dado a conocer todos los años, y comprenderá usted que la protesta actual y los efectos que de ella se desprendan para lo venidero son justificadísimos.

Finalmente, hacemos constar que al teatro Barbieri no concurren elementos extraños a ferrocarriles, pues fuera de la Junta directiva de la Unión Ferroviaria, que organizó el mitin, todos, absolutamente todos, eran empleados y obreros de otras Compañías, a los que desde aquí damos gracias de corazón, unidos por hermoso vínculo solidario a sus compañeros de Madrid a Cáceres y Portugal y Andaluces.

Gracias a usted también, Sr. Director, por la inserción de la presente, y cuente con nuestro sincero agradecimiento.

En nombre de todos nuestros compañeros interesados en el asunto.—Una Comisión de empleados y obreros de Madrid a Cáceres y Portugal.

Madrid 9 de febrero de 1911.

GRAN MUNDO

La bella marquesa de Boloñas había invitado ayer a algunos de sus amigos a jugar al «bridge», y a algunas personas más, reuniéndose en el lindo hotel de la calle de Villanueva distinguidísima y elegante concurrencia, en la cual figuraban las damas que ocupan los puestos más altos en el Cuerpo diplomático extranjero, damas de la Reina, ilustres personalidades y artistas.

A última hora, aprovechando la presencia del maestro Guervós, y cediendo al ruego de algunas personas, la marquesa de Boloñas cantó dos romanzas con el arte perfecto que aporta a la interpretación de los grandes compositores, y lució su hermosa voz, tan bien timbrada como potente, que emite en admirable estilo e irreprochable escuela.

Todos celebraron mucho tan agradables momentos a tan artista y bella dama, que hizo los honores con exquisita amabilidad, ayudada por su gentil hija política la marquesa de Aulencia.

—Mañana sábado habrá una reunión en la Legación del Japón.

—El miércoles hubo una comida, seguida de «bridge», en la Embajada de Inglaterra.

—Mme. Le Motheux, que se encuentra ahora en Biarritz, llegará dentro de poco a a corte.

—El día 23 se celebrará una gran fiesta en nuestra Embajada en París.

—Se ha publicado el sexto tomo de la «Sociedad de Madrid», que trae cada vez más datos interesantes sobre las personas que ejercen cargos palatinos y las que forman la sociedad más selecta de la corte.

MADRIZZY

CADENAS ORO de ley al peso. SEVERIANO.—CARRETAS 7.

EL TENOR MARCONI

Ha llegado a Madrid el célebre tenor Marconi.

Este cantante, cuyo nombre recuerda gloriosas campañas realizadas en el teatro Real, ha realizado su viaje desde Italia a España, con el único objeto de significar su cariño al público madrileño.

Marconi, que en brillante época para el arte pudo y supo recoger la gloriosa herencia de Stagno, Massini y Gayarre, no olvida que su «debut» se hizo en el Real de Madrid y que en este teatro alcanzó los más calurosos triunfos.

En su larga y notable carrera ha guardado imperecedera memoria de Madrid y ahora, que se retira definitivamente del teatro, quiere que su despedida sea ante nosotros, en el mismo lugar en que fué proclamado excelso tenor.

El público, a quien tanto deleitó, le oír cantar por última vez en el teatro Real, retirándose luego Marconi a vivir de los dulces recuerdos y a no olvidar jamás al público de Madrid.

Su despedida será en uno de los días de la próxima semana cantando «Lucrecia Borgia», uno de sus mayores éxitos, y en esta función solemne, que será extraordinaria y fuera de abono, le acompañarán los principales artistas de la compañía del Real.

La despedida de Marconi ha de constituir, indudablemente, un verdadero acontecimiento artístico.

Asociación Nacional de Maestros

La Comisión permanente de esta Asociación visitó días pasados a los señores ministro de Instrucción pública y director general de primera enseñanza, y les entregó unas bases bien detalladas sobre escuelas graduadas de educación popular, de gran interés para el mejoramiento inmediato de la enseñanza pública primaria, y otros relativos a los escalafones generales de maestros, a virtud de los cuales podrán ascender estos funcionarios sin necesidad de variar de localidad ni de escuela, con lo que ganaría no poco la enseñanza del pueblo.

También puso en manos de los Sres. Salvador y Altamira una nota pidiendo que del millón de pesetas que figura en el vigente presupuesto de Instrucción pública para la graduación de escuelas, aumento de sueldos a los maestros, subvenciones, etc., etc., se apliquen unas trescientas mil escasas al ascenso de los 1.000 primeros maestros y maestras de la categoría de 500 pesetas y los primeros 325 de la de 625, amortizándose las plazas de los ascendidos para que vayan desapareciendo estos sueldos vergonzosos; los diez primeros maestros y maestras de la primera categoría de los escalafones generales, pasarían a una nueva de 4.000 pesetas, y los veinte siguientes a otra de 3.500, ascendiendo a las vacantes producidas los treinta maestros que sigan en los escalafones, y así los treinta primeros números de cada categoría, con lo que, mediante esa migaja del presupuesto, se aligerarían «todas las escalas» en ese pequeño número de 30 maestros ascendidos, y comenzaría a ser un hecho la careada reivindicación del maestro de escuela español y el positivo mejoramiento de la educación popular.

La representación de la Asociación Nacional de Maestros salió muy satisfecha de la buena acogida que le dispensaron el ministro y el director general de primera enseñanza, sobre todo de la del Sr. Altamira, con el que conversaron largo rato sobre asuntos importantes de la enseñanza primaria, y de quien los maestros recibieron promesas solícitas de estudiar con interés las cuestiones planteadas por la Asociación de referencia y por la sección de Estudios pedagógicos, que tiene instituida y en funciones la Asociación Nacional del Magisterio primario.

PROTECCION A LA INFANCIA

Circular importante.

La Gaceta publica una circular del ministro de la Gobernación dirigida a los gobernadores, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, y sin excusa, se procederá por los gobernadores y alcaldes a constituir inmediatamente, si ya no lo estuvieran, las Juntas provinciales y locales de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, ateniéndose al efecto a los preceptos de la ley de 12 de agosto de 1904, real decreto de 24 de enero de 1908 y real orden del 28 de febrero del mismo año.

2.º Las Juntas que ya no lo hubieren efectuado, remitirán al Consejo Superior de Protección a la Infancia, copia del acta de constitución, y relación de los que desempeñan los cargos de secretario y contador-tesorero. Asimismo le remitirán notas mensuales de sus trabajos, y todos los años una memoria de conjunto.

3.º Las Juntas procederán sin demora al nombramiento de contador-tesorero.

4.º El gobernador presidente y el secretario de la Junta provincial o el alcalde y secretario de la Junta local, ordenarán los pagos que hayan de hacerse con fondos de la Junta, autorizando con los oportunos cargamentos, suscritos por el secretario, la percepción de ingresos.

Los pagos a cargo de la Junta se harán mediante libramientos firmados por el presidente, el secretario y el contador.

5.º Los fondos y valores se ingresarán por el tesoro en el Banco de España o sus Sucursales, donde las hubiere, y, en su defecto, en otro Banco de acreditada garantía.

La contabilidad se llevará por partida doble, rindiéndose trimestralmente a las Juntas la cuenta detallada y justificada que, una vez aprobada por aquella, se remitirá al Consejo Superior de Protección a la Infancia, para su aprobación definitiva, publicándose en los Boletines oficiales.

6.º Las Juntas formarán su presupuesto anual de ingresos y gastos con arreglo a lo preceptuado por el Consejo Superior en el artículo 52 del real decreto de 24 de enero de 1908 y disposiciones complementarias, entendiéndose que será sometido a la aprobación gubernativa y que del mismo modo se dará cuenta al Consejo Superior.

7.º Siendo el objeto primordial de las Juntas la protección a la infancia, con arreglo a las normas de la ley de 12 de agosto de 1904, en ningún caso podrán las Juntas destinar a los fines de extinción de la mendicidad más del 40 por 100 de la cantidad a que ascienda la recaudación del impuesto sobre billetes de espectáculos, invirtiendo el 60 por 100 restante, cuando menos, en las obras de protección a la infancia que las disposiciones vigentes ordenan.

8.º Se procederá desde luego a organizar los servicios de Puericultura, con arreglo a la ley y reglamento de Protección a la Infancia, y especialmente, según el real decreto de 12 de abril de 1910.

9.º Las Juntas tendrán muy presente que en lo relativo a la extinción de la mendicidad, en general, su misión se contrae, según el real decreto de 24 de febrero, al cumplimiento de las disposiciones vigentes y que en adelante se dicten respecto a la mendicidad en general, siendo sólo de su exclusiva competencia e iniciativa lo referente a la mendicidad infantil, según lo ordenado en el artículo 38 del real decreto de 24 de enero de 1908 y disposiciones complementarias.

10.º De los ingresos por recaudación del impuesto sobre los billetes de espectáculos no podrán las Juntas invertir más de un 10 por 100, como máximo, en atenciones de personal.

11.º El Consejo Superior de Protección a la Infancia resolverá, por medio de circulares, las consultas que para la aplicación de esta real orden le dirijan las Juntas.

Los gobernadores civiles ordenarán la publicación en los Boletines oficiales de sus respectivas provincias de esta real orden para el mayor conocimiento de sus instrucciones y remitirán un ejemplar de los mencionados Boletines a este ministerio.

ATENEO DE MADRID

CONFERENCIAS DE MORET

El Ateneo ha entrado en un período brillante de labor. A las iniciativas del Sr. Labra como presidente de la Sección de Ciencias históricas, han seguido las de las Secciones de Literatura y Ciencias Morales y Políticas, presididas por los Sres. Burell y Buyla, respectivamente.

En breve se verificarán dos homenajes, organizados por la Sección de Literatura, para honrar la memoria del popular sainetero don Ricardo de la Vega y la de la insigne poeta Carolina Coronado.

El ilustre presidente de la docta casa, don Segismundo Moret, lleno siempre de amor al Ateneo, tomará parte activa en la labor del presente curso, disertando en cuatro conferencias distintas sobre puntos de tanta transcendencia en la vida política y social de las naciones, como son los siguientes: «Centenario de la independencia de la América latina. Su significación. Sus consecuencias.»

«La crisis constitucional inglesa.»

«La revolución de Portugal.»

«La huelga general.»

La primera de estas conferencias, esto es, la que versa sobre el tema «Centenario de la independencia de la América latina. Su significación. Sus consecuencias», se verificará el lunes 13 del actual, a las seis y media de la tarde.

Pidiendo catálogos

La Máquina Parlante, Desengano, 6, se convencerá el público de que esta Casa es la más surtida en aparatos, con o sin bocina, y discos de aguja y Pathé. Siempre las últimas novedades en impresiones!

EN EL REAL

LA FUNCION DE LA PRENSA

Agotadas todas las localidades apenas se pusieron a la venta, una expectación grande y un programa espléndido han sido los preliminares de la función de la Prensa, verificada esta tarde.

Antes de comenzar el espectáculo, el tenor Maenez manifestó que, hallándose indispuerto, no podía tomar parte en el mismo cantando el acto de Rigoletto que estaba anunciado.

¿Estaba realmente enfermo Maenez? ¿Clínicamente? Tal vez un pique de entrebostidos, algunos celillos, una insignificancia, atacaran a la garganta del tenor y le obligaran a adoptar tal determinación a última hora, exponiendo a la Prensa, a quien tanto debe, a un conflicto por la premura del tiempo.

Pero no pasó nada; anuncióse al público la supresión del dúo en el mencionado acto, previa la devolución del dinero al que no estuviera conforme, y si, sí; como que por un día más o menos iba el público a renunciar al resto del espectáculo.

En Rigoletto, el barítono Challis obtuvo una verdadera ovación por lo espléndidamente que cantó su parte.

La Pareto fué, como siempre, muy aplaudida.

El segundo acto de Tristán é Iseo causó admirable impresión en el público, que renovó su admiración ante la obra de Wagner y ante la prodigiosa interpretación que la Gagliardi y Viñas principalmente, y luego la Guerrini, Masini Pieralli y Challis dan a la suprema obra del músico alemán.

Anselmi deleitó al público cantando con su maestría de siempre el segundo acto de Maometto.

En la parte de concierto, Masini Pieralli, el admirable cantante, fué estrepitosamente aplaudido cantando el aria de Las víspers sicilianas, y la señora Ruskowska dijo con supremo arte Ein Traum, de Grieg, y oyó calurosos aplausos.

A hora avanzada comenzó la representación de La corte de Faraón, el verdadero clou de la función, y en cuya representación tomaron parte artistas del Real y de Esclava.

El teatro, brillantísimo.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

En la calle de Alcalá fué atropellado por un coche, al querer subir en él, sin ser visto por el cochero, el niño de trece años, Manuel Valle Díaz, que habita, Ercilla, número 10, tienda, produciéndole una contusión con trombas en la región parietal derecha, contusiones en el tercio inferior del muslo izquierdo y una herida en el maléolo externo del pie derecho.

En una taberna de la calle de Jacometrezo fué agredida Segunda Villegas, que habita Veneras, número 5, panadería, por una vecina, que la produjo una herida en el ojo derecho y epistaxis traumática.

En la Puerta del Sol fué atropellada por un coche la costurera Sagrario Hernández, de veintidós años, que habita Madera, número 27, piso segundo derecha. Fué curada de una contusión en la pierna izquierda, aquejando además dolores contusivos en la región lumbar derecha, de pronóstico leve, salvo accidentes.

En la escalera de su domicilio, calle de Valverde, número 1, piso cuarto, se produjo contusiones en distintas partes del cuerpo.

En su domicilio, Mesón de Paños, número 7, piso tercero, se tomó equivocadamente una pequeña cantidad de lejía el sereno Jesús Alonso, siendo asistido de una intoxicación no grave.

LATINA

Doctores Pérez Martínez y Laforga. Ayudante, Sr. Desmet.

En la calle de Toledo fué atropellado por un carro Julián Alonso, de cincuenta y siete años, jornalero, el que sufrió una fuerte contusión en el tórax y erosiones en el brazo izquierdo.

En la plaza de la Cebada una mula dió una coz a María Cociño Fuerte, de catorce años, y la produjo una contusión en el brazo derecho.

CONGRESO

Doctores Cicero y Mata. José Moreno, de oficio fotógrafo, se cayó

en la calle de Fuencarral, ocasionándose una amplia herida en la cabeza.

Doctores Romeo y Dupuy. En la calle de Mesón de Paredes fué agredido por otro pequeño de su edad el niño Antonio Serán, que tuvo que ser curado de heridas leves.

En estado de inaniación fué hallada en la calle del Duque de Alba Josefa Serrano, que no había tomado alimentos.

HOSPITAL

Doctores Monje y Milla. Trabajando en una obra del Municipio el cantero Angel Encabo se produjo contusiones y erosiones múltiples en la espalda.

También a consecuencia de otro accidente del trabajo, ocurrido en una obra del paseo de Santa María de la Cabeza, fué curado de heridas en las piernas el albañil Manuel Gracia.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Guinea. Antonio Cellería fué curado de heridas leves que se produjo al caerse de una escalera en una tienda de la calle de Santa Engracia.

La niña Amparo Saltao, de siete años, se produjo una herida en el pecho, jugando con otras niñas en la calle de Palafox.

Fueron asistidos tres alcoholizados.

GRATA SORPRESA

Gratamente ha sorprendido a la numerosa y distinguida clientela del antiguo y acreditado almacén de tejidos y confecciones que don Teodoro López posee en la calle Mayor, 69, la registradora «National» eléctrica, encargada de la administración de tan importante negocio.

Cuando tan experto comerciante ha decidido adoptar dicho sano sistema de recaudación, no hay nada que iguale a la registradora «National».

Informes gratis, Preciados, 11.

NOTICIAS GENERALES

Desde hace días, se encuentra gravemente enfermo, en B'baio, nuestro querido compañero y amigo José María de Terán, activísimo corresponsal de A B C y de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en aquella población.

La enfermedad que padece Terán es una pulmonía, y ayer llegó a tal extremo de gravedad la dolencia, que le fueron administrados los últimos Sacramentos al querido amigo.

Sin embargo, anoche, según por teléfono se nos dijo, se había iniciado una leve mejoría.

No necesitamos decir que, tratándose de un tan excelente y laborioso compañero, estimado sinceramente de cuantos en esta casa trabajamos, hacemos votos fervientes porque la mejoría se acentúe y Terán vuelva pronto a sus tareas periodísticas.

También ha estado enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa el notable periodista D. Luis Echevarría, director de El Noticiero Bilbaíno.

Afortunadamente se encuentra ya por completo restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Muy de veras lo celebramos.

Ha fallecido la virtuosa señora doña Eudoxia Lastra de la Peña.

A su distinguida familia la acompañamos en su dolor.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, deseoso de prestar a los imponentes de la Caja de Ahorros mayores facilidades, ha dispuesto que en lo sucesivo las imposiciones que antes se hacían sólo los domingos, puedan admitirse ahora todos los días laborables.

Al efecto, y a partir del próximo lunes, día 13, funcionará en la Oficina Central de la plaza de las Descalzas, número 2, una nueva Sección que admitirá imposiciones todos los días, de diez a una de la tarde.

Se han convocado oposiciones para proveer plazas de jefes del Laboratorio de Farmacia de la Beneficencia provincial, con derecho a ocupar las de farmacéutico numerario que vaguen.

Las instancias se admiten en el Decanato del Hospital Provincial hasta el día 17 del corriente.

La Soledad. Desengaño, 10. Servis. fúnebres

Círculo de Bellas Artes.—Esta Sociedad saca a concurso entre artistas socios del Círculo la construcción de la tribuna en el paseo de la Castellana para el próximo Carnaval.

Las bases están expuestas en la tablilla de anuncios de dicha Sociedad.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el descenso en la presión, al par que aumenta la nebulosidad en el cielo. Las temperaturas son precidas a las consignadas ayer, salvo la extrema, registrada en Teruel.

El mar, tranquilo, y la atmósfera, en calma.

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas, Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Values for Madrid: Presión (Máxima 709, Mínima 707), Viento (Dirección NE, Recorrido 246 km), Temperatura (Máxima al sol 21, a la sombra 13), Humedad (Mínima -2, Máxima 74, Mínima 42).

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 2. Redacción: Vallesos, Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Añ. Madrid: 1,50, 4,50, 9,00, 18,00. Provs. y Portugal: 5,00, 10,00, 20,00. Unión Postal: 9,00, 18,00, 26,00. América y Océanfa: 15,00, 30,00, 60,00.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Dos detenidos.

LISBOA. Anuncia O Seculo que han sido detenidos en Chaves y trasladados a la cárcel de Lisboa dos sacerdotes que realizaban una campaña contra la República y sus directores.

Tormenta.

ROMA. Una tormenta de extrema violencia se ha desencadenado sobre Palermo y Ancona.

En Palermo, la fuerza del viento volcó los carruajes en las calles y arrancó de cuajo a los árboles.

El mar inundó el puerto interior. Hasta ahora se señala un muerto.

PROVINCIAS

A cumplimentar al Rey.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) En el correo ha marchado a Alicante el conde del Serrallo, acompañado de las autoridades y del rector de la Universidad, con objeto de cumplimentar a S. M.

A las seis de la mañana ha salido con igual objeto una caravana de tres automóviles.

Accidente del trabajo.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) En el pueblo de Buñol estalló un barreno en el momento en que tres obreros se hallaban preparándole.

La explosión mató a uno de ellos, causando a los demás gravísimas heridas.

Los buques encallados.

El comandante de Marina ha dispuesto que una Comisión técnica marche a Sagunto para examinar el estado del «Somorostro» y ver la posibilidad de reparar sus averías.

Los remolcadores han logrado mover el «Ganeogortamendi».

Espérase que hoy ó mañana podrá ponerse a flote.

Asamblea de Cámaras de la propiedad.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La Cámara de la Propiedad de Barcelona tomará parte en la Asamblea de Cámaras de la Propiedad urbana de toda España, que se celebrará en Madrid.

Se proyecta presentar una proposición contra el arbitrio con que los Ayuntamientos gravan a la propiedad urbana.

Aviación.

Resulta que no es la aviadora Dutrien, sino el aviador Giber y su compañero los que han hecho hoy un vuelo de 800 metros en un aparato Bleriot, de una hora y veinte minutos de duración.

El teatro catalán.

Se asegura que una importante personalidad catalana trata de arrendar el teatro Romea y reanudar las funciones del teatro catalán.

Dícese que Cuimerá y otros autores apoyan el proyecto.

Cuestaciones.

Los elementos jóvenes de las diversas entidades del partido tradicionalista se han distribuido para realizar el domingo próximo cuestaciones en las puertas de las iglesias, a beneficio de las víctimas de los temporales.

Sumario militar.

Se instruyen diligencias de oficio por la jurisdicción militar, en mérito de los incidentes ocurridos en la madrugada del martes, en un restaurant del Llano de la Boquería.

El juez instructor, comandante Sr. Ossorio, ha citado a declarar a los que presenciaron el hecho.

Suscripciones.

Las diferentes suscripciones organizadas a beneficio de las víctimas de los naufragios, ascienden a 60.000 pesetas, en conjunto.

En honor de Rusiñol.

El banquete en honor de Santiago Rusiñol, organizado por el Círculo artístico, fué un acto de fraternidad.

Asistieron unos cien comensales, literatos y artistas.

Todos expresaron la satisfacción por el éxito de Rusiñol en América.

Rusiñol agradeció el obsequio con un discurso humorístico.

Obreros detenidos.

Han ingresado en la cárcel tres obreros carreteros, supuestos autores de las agresiones de que fueron objeto varios esquiroles en la anterior semana.

Accidente del trabajo.

Telegrafían de Villanueva y Geltrú que ha ocurrido una desgracia en la fábrica de don Juan Escoda.

A consecuencia de haber hecho explosión un tubo de vapor, resultó muerto Juan Ordiez, y con desperfectos el local.

El Juzgado instruye diligencias. El interfecto deja viuda con dos hijos.

Niño secuestrado.

Telegrafían de Lérida que en Naen la Guardia civil ha descubierto a un niño de quince años que estaba secuestrado desde hace cinco años por su padre.

El padre fué puesto a disposición del Juzgado, y el hijo quedó al cuidado del alcalde de la población.

Almorzando.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Los señores Arias de Miranda, Santaló, Basterreche y Manterola han almorzado en casa del señor Díaz Moreu.

Esta noche comerá el ministro de Marina con el gobernador civil y el gobernador militar.

Visita a los buques.

Ahora, en automóvil, diríjese al embarcadero, donde le espera una falúa-automóvil del Givalda.

Acompañan al ministro el ayudante Sr. Milla y el senador D. Luis Palomo.

Al pasar la falúa frente a los buques de guerra, la marinería forma en sus cubiertas.

El ministro visitó primero el Carlos V, recibiendo en el portalón el general en jefe con su Estado Mayor y el comandante del buque.

La marinería y las fuerzas de infantería formaban sobre la cubierta, tributando al ministro los honores de ordenanza.

Del Carlos V trasladóse el ministro al Reina Regente. Recibióle allí el general Manterola.

La estancia del Rey.

Dicenme que es casi seguro que el Rey permanezca aquí hasta el martes; en dicho caso, y en ese día, se celebrarán maniobras navales, a las que asistirá el Rey, embarcado en el Carlos V.

Baile de gala.

El alcalde proyecta celebrar en el Ayuntamiento un baile de gala en honor de la escuadra, después que regrese el Rey a Madrid.

Trabajos de ornato.

La Explanada presenta soberbio aspecto, toda adornada de artísticas guirrnaldas.

Todavía se trabaja en la construcción del apeadero regio del Parque de Canalejas, que resulta hermosísimo.

Los concursos.

Se ha celebrado el concurso de Bandas civiles, con gran animación.

Han llegado muchos de los tiradores inscritos para el concurso de Tiro de pichón.

Hoy se han reunido en el polígono del Tiro Nacional, haciendo varias poulas.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Tos de Los Niños. Los niños son especialmente susceptibles a la influencia calmante y tónica de la Emulsión Angier y tiene que ser una tos muy rebelde la que no se calme muy pronto con este remedio. EMULSION ANGIER. Certificado de un Facultativo. Barcelona, 24 de Julio de 1910.

Los previsores del porvenir. Asamblea general ordinaria, correspondiente al año 1911. La reunión local de los asociados de Madrid se verificará en segunda convocatoria el domingo 19 de febrero en el domicilio central.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

LA MUNDIAL. Sociedad Anónima de Seguros JOVELLANOS, 5, MADRID. Seguros de quintas. SORTEO DE 1911. Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º febrero de 1911.

L. Anduiza, S. en C., Joyería y Platería, Alcalá, 4, hace público que, a partir del 1.º de febrero, hace importantes descuentos en los artículos de su exclusiva fabricación, reduciéndolos a precios de imposible competencia.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS. CARNE-QUINA-HERRO. El más poderoso Regenerador.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

SALVAD A VUESTROS NIÑOS!

De las Enfermedades de los Órganos Respiratorios (bronquitis, coqueluche, tos ferina, etc.)

Atacando la enfermedad desde que se presentan sus síntomas (ataques de tos, expectoración, dolor de costado, anorexia, etc.), puede las más de las veces, evitarse toda complicación y lograr una pronta desaparición de los síntomas morbosos. Entre los medios profilácticos empleados en las enfermedades de los órganos respiratorios ocupa la GUAYACOSE BAYER el primer lugar. Este medicamento está compuesto de Somatose líquida (producto muy conocido para combatir los estados de debilidad) y Guayacol, medicamento el más eficaz para curar las enfermedades de las vías respiratorias. Constituyen nuevas y apreciables ventajas de la GUAYACOSE, la facilidad de administrarla (mezclada a la leche ó al chocolate) y su carencia absoluta de acciones secundarias, lo cual hace que este medicamento sea fácilmente y por todo tiempo tolerado, aun por los niños más delicados. Los favorables resultados de la GUAYACOSE se manifiestan a las pocas tomas por la disminución ó desaparición de la tos, por la mayor facilidad de la expectoración (si esta existe) por el aumento del apetito y de las energías orgánicas, etc. Al recomendar la GUAYACOSE como medio profiláctico, aconsejamos que se consulte al médico, que seguramente ha de aprobar su empleo. La GUAYACOSE se encuentra en todas las farmacias. Las personas que por este medicamento se interesen, recibirán gratis de la Sección Científica de la casa Fed.º BAYER & C.º, Rambla de Cataluña, 43.-BARCELONA, todos los datos que se refieren a la GUAYACOSE.



ESPECTACULOS DEL DIA 11.

REAL.—8,30. (68 de abno, 25 del turno 1.º)—Tristán e Isota.
ESPAÑOL.—5. Concierto por la Banda Municipal. 9.—(Popular.)—Ente e arientes.—Un drama nuevo. PRINCESA.—9. (Moda).—La flor de la vida y El Flechazo.
COMEDIA.—9.—Genio y figura.
LARA.—8,30. Francfort. —Adivio de luto (reprise). 9,30.—La fuerza bruta.—La rima eterna (doble).
APOLO.—8.—El trust de los tenorios.—El palacio de los duendes.—¿Quo vadis? El trust de los tenorios.
COMICO.—6,30.—Los hijos del aire (2 actos, doble).
9,30.—¿Eche usted señoras!—El hongo de Pérez (3 actos) y El morrongo (doble).
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble). 9.—La partida de la porra.—La corte de Farafán.—Molinos de viento.
MARTIN.—6,15.—El digno (doble).—El amor al prójimo (estreno).—El amigo Nicolás (doble).
NOVEDADES.—6.—El húsar de la guardia (reprise).—Huelgas de criadas.—Sangre moza.—Hueiga de oridad y La loca fortuna (doble).
NACIONAL.—6.—La hora del té.—Maniobras en Carabanchel.—El enemigo en casa.—Napoleón el Grande (especial).
LATINA.—5.—La templanca.—Carceleras.—La manta zamorana.—Academia modernista.—Congreso feminista.—Epidemia nacional.
IMPERIAL.—5. No existe felicidad.—Los dominos blancos (especial).—Parroquianos, rabinos.—Militares y paisanos (especial). 4,15 y 8.—Películas.
ROMEA.—Desde las 5,15.—Artísticas películas.—Varietés.
BENAVENTE.—5,41,15.—Sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estreno.
SALON MADRID.—5,30.—Cinematógrafo y variedades.
Grandes atracciones.
RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).—De 10 a 1, y de 8 a 8.—Patines, cinematógrafo.
Martes, moda, micróscopos y sábados carreras de cintas y otras atracciones.
MADRILEÑO.—5. Cine y variedades.
TEATRO NUEVO.—6.—Grandes atracciones. 11,30.—Sección especial. de moda.
KURSAAL.—4 a 11,30.—Varietés y obras cómicas.

CARETAS GROTESCAS

No de cartón que son anti-higiénicas, sino de goma; 200 nuevos modelos distintos desde 75 cent mos Gorros y sombreros novedad, desde el mismo precio.—Casa Thomas, SEVILLA, 2.

AGUA DE ARSINIA
EL MEJOR PARA EL DOLOR DE MUELAS

THEOBROMINA
MADRES
Anticárgicos "LUQUE"
Dolor de muelas

Lámpara Osram

La más sólida y de menor consumo

Si desea usted disminuir el gasto de luz eléctrica a la mitad, y duplicar al mismo tiempo la luz, emplee sólo la lámpara "OSRAM".

CONCESIONARIO EN ESPAÑA:
LEON ORNSTEIN. --- MADRID
5, MARIANA PINEDA, 5
De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.
Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Dietética y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
ORTEGA Laboratorio-Fábrica: Puente de Valdecasas. MADRID
Farmacia: Calle del León, núm. 13.



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas o enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).
Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

POR UNA PESETA AL AÑO

TODOS LOS GANADEROS, AGRICULTORES, MEDICOS Y MAESTROS RURALES DE ESPAÑA
deben leer EL OBRERO AGRICOLA. Revista MENSUAL Agrícola-ganadera (7.º año de publicación), órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Populares, que cuenta más de 35.000 asociados, 44 páginas mensuales con numerosos fotografías. Experiencias agrícolas y ganaderas. Cábica social y agrícola, nacional y extranjera. Secciones de Pedagogía y de Higiene rural.
La suscripción (UNA PESETA AL AÑO) es por años enteros, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras, Giro Mutuo, Prensas ó sellos 0,15. Director: Luis Sala y Espiell. Plaza de San Martín, 5. Apartado 461. Madrid.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Coste de los Angeles, 5,2. De 10 a 12 y de 6 a 8.

BAILES

Saldo 3.000 grupos flores p. pecho y cabeza. Montev. 16, principal, Portal postales.

Carnaval

Se alquilan Tribunas muy baratas. Embajadores, n.º 24.

ALMORRANAS

La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas el prurito anal y toda clase de litiasis herpéticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales. — Farmacia Dr. R. Ribalta, Baribola de Cataluña, 44, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Cura debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable á convalecientes y señoras durante el embarazo. Sin rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. — Farmacia de PINEDO, CRUZ 10, BILBAO.— Pídanse en todas partes.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS Pastillas antiépilépticas DE OCHOA aun después de fracasar la medicación polibromurada De venta en todas las farmacias.

A. VALLEJO, fabricante

Especialidad en la decoración de habitaciones. Alcobas, comedores, despachos, salas y colgaduras. Exposición, Plaza de Celenque, núm. 1 (esquina a la del Arrenal). Exportación a provincias.

SOCIEDAD ANONIMA MINAS DE CERRO-VERDE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria para el próximo 8 de marzo, á las once de la mañana, en el domicilio social.

La venta efectiva de 550.000 bicicletas Dunkopp

Se establecieron en algunas agencias de esta renombrada marca en varias poblaciones.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA MARGARITA CANO Y FERNANDEZ VIUDA DE CARRILLO Falleció el día 12 de febrero de 1908

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Sus hijos suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

TRIBUNAS PARA EL CARNAVAL

Se construyen, como en años anteriores, á precios sin competencia, ortaner y desahogado. Se venden 1,00 por lotes de 1 m. 3 á 60 c. uno. Almacén, M. s. de Parades, 16.

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores, espermatorreas, vértigos, mareos, tristes, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 569.

OPOSICIONES A GOBERNACION

Preparación y Apuntes por doctores en Derecho y Oficinas de Administración por oposición. Colegio: SALUD, 21.

Oposiciones á Registros y Notarías.

La Academia Díaz Moreno, Felipe V, 6, entresuelo, no habiendo podido, hasta ahora, por causas ajenas é imprevistas, publicar íntegro el Apéndice á su obra de Contestaciones al programa de Notarías abre suscripciones para adquirirlo íntegro y sucesivamente al precio de 17 pesetas en Madrid y 18 en provincias, pago anticipado. Los suscriptores de provincias recibirán certificados los pliegos disponibles inmediatamente de pagada la suscripción, y en envíos posteriores y en igual forma los demás hasta la terminación del Apéndice, que tendrá efecto á lo sumo antes del 15 de marzo próximo. Los de Madrid los recibirán en el domicilio de la Academia.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Luisa Fuster DE CADWALLADER Que falleció el 10 de febrero de 1906

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la Iglesia de San Luis Obispo (calle de la Montaña), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, hijos y demás parientes RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

COCHES DE LUJO

Goya, 26. Precios sin competencia.—Servicios Carnavales.—Teléfono 1975.

PARA CARNAVAL

Flores de papel para adornos de coches y coronas, desde 5 pesetas ó más. Rollos de papel pliego, 50 centimos. Servilletas de tela, 1 peseta el ciento.—CASA THOMAS, SEVILLA, 3

ESLAVA JOYERO

Compra y venta de joyas, perlas, esmeraldas, rubíes y corales, oro, plata y esmaltes del Monte MONTENA, 40.

SEGUNDO ANIVERSARIO

CARLOS CORTEZO Y COLLANTES que murió en Ternel en 12 de febrero de 1909 R. I. P.

La misa y comida de pobres y santo rosario que se celebró el día 12 en la capilla del Ave-Maria (Atocha, 14); la de Requiem en el pueblo de Casas Buenas (Toledo) y las que se digan hasta las doce del día 13 en la iglesia de San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.—El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo (q. s. g. h.) concedió 200 días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión, estación ó parte de rosario que se rezare por el descanso de su alma y otras 200 más si fuera en compañía de persona de la familia. El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid concedió 100 días en cada uno de ambos conceptos. Y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, Tordesillas, Astorga y auxiliar de Toledo, 50 días de indulgencia.

NEGOCIO

Cada 100 ópticas reúnen 50 años en negocioserio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis Sr. Guanter, Carmen, 33, pl. De S. J. 12 y 146. Casa fundada en 1828.

Ingeniero

del Estado ofrece lección de matemáticas superiores ó elementales en una Academia ó Colegio de primer orden. Serrano, 64, 3.º

CABALLON Tronco Irlandés y otro de yeguas se venden. Goya, 26. Coches de lujo.



VIAS Y VAGONETAS "KOPPEL"
Producen economías en construcciones, transportes de tierras minerales, ladrillos é industrias con transportes dentro de las fábricas.
Casa central: Madrid, Paseo Recoletos, 21

EXPOSICION DE AUTOMOVILES
CASA CARCASSONNE, RONDA DE ATOCHA, 32. (Tranvía de Embajadores.)
AUTOMOVILES DE OCASION GRANDES Y PEQUEÑOS.—CARROCERIAS
TELEFONOS 2.926 Y 2.874
Esta Casa se encarga de la venta, en buenas condiciones y con garantías, de los coches que se la entregan.
Desarrolla, á su costo, los traslados y cúmulo de sus rindimientos de las señoras, corrige y cura la faja-hipogástrica reo-cogevientes de Fin-pro-membrana Ramon.—Opúsculos gratis.—CARMEN, 3, 1. BARCELONA.

VIENTRES
LA SEÑORA

D.ª Eloísa Farfán de los Godos y Martínez
Y SU ESP. DO
DON FLORENCIO ALVAREZ-OSSORIO Y PIZARRO
que fallecieron respectivamente, el 13 de febrero y el 28 de septiembre de 1910
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 13 de los corrientes en la iglesia de San Pascual, oratorio del Espíritu Santo y Escuelas Pías de San Antonio, serán aplicadas por su eterno descanso.

El día 11 estará expuesto Su Divina Majestad en el oratorio del Espíritu Santo.
Varios Excmos. é Ilmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Emplastos Alcock
El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.
Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.
Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.
El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.
Quando necesitels una píldora
Píldora Brandreth (Fund. en 1752)
Para Estruñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

THE RINNOGUE
quiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la vejiga y URETRA. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacias y envíen en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sin depositarios
PEREZ MARTÍN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID

Cooperativa del Ministerio de la Guerra
La Junta de dirección de este Centro saca á concurso el abastecimiento de los señores socios y sus familias residentes en esta plaza de los artículos de primera necesidad de comer, beber y vestir, bajo las condiciones expresadas en pliego que está á disposición en las oficinas de esta Cooperativa (Ministerio de la Guerra), todos los días laborables de 10 á 1, hasta el día antes del concurso, que se verificará el 2 de marzo próximo.—Madrid 6 de febrero de 1911.—El capitán administrador, FRANCISCO ROMERO ORDÓÑEZ.

ALHAJAS CIEGOS
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

MATRI MONIOS
Desean é ectuarlos dos distinguidas señoras de 20 á 24 años hijas de un importante banquero portugués, lindísimas y con dote de 94.000 dts., con caballeros honestos y activos.—Quien se juzgue en las condiciones, dirijase (con sello para respuesta) á la muy acreditada FILLIAL de New-York, Oporto. Responda á todas las cartas y guardase absoluto secreto. Esta Casa tiene realizados diversos enlaces y otros muchos están para en breve ser ultimados.

QUINTA DE 1911
Centro de Relecciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Hornos de San Gil, n.º 3, desde el año 1887, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.
Autorización por R. O. de 1.º de diciembre de 1909.
Desde el año 1880 ha pagado por relecciones de mozos asegurados: 18.96.000 pesetas.
Por 25 pesetas pagadas al contado y 575 en dos plazos serán redimidos los mozos que contraen y resulten soldados, como también los excedentes y durante la sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley. Para suscribirse dirijanse al Centro ó en esta corte al banco ó D. José González Pintado Floriblanca, 3, entresuelo (frente al Congreso) y a D. Manuel Larrat, Madrid, 43, 3.º (Autorizado este año por la Comisaría de Seguros.)